

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.

Estado de situación financiera

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

aguas
regionales® Grupo epm

	Notas	2018	2017
Activos			
Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipo, neto	4	88.786.429	90.917.196
Otros activos intangibles	5	28.267.612	22.136.504
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	1.816.494	1.031.336
Otros activos financieros	8	1.404.300	15
Otros activos	11	98.801	63.916
Total activo no corriente		120.375.636	104.148.967
Activo corriente			
Inventarios	12	1.404.093	1.066.365
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	7	13.048.919	12.011.516
Activos por impuesto sobre la renta corriente		-	412.408
Otros activos	11	445.135	158.738
Efectivo y equivalentes de efectivo	13	4.392.371	11.313.194
Total activo corriente		19.310.520	24.982.221
Total activos		139.686.156	129.131.188
Pasivos y Patrimonio			
Patrimonio			
Capital emitido	14.1	61.128.282	61.128.282
Prima en colocación de acciones	14.1	3.096.934	3.096.934
Reservas	14.2	23.716.421	15.857.507
Otro resultado integral acumulado	15	-	2
Resultados acumulados	14.3	(3.645.449)	(3.645.449)
Resultado neto del ejercicio	14.3	8.382.504	7.858.914
Total patrimonio		92.678.695	84.296.190
Pasivos no corriente			
Créditos y préstamos	16	20.768.546	19.248.752
Acreedores y otras cuentas por pagar	17	4.796	4.788
Beneficios a los empleados	18.2	138.373	124.378
Pasivo neto por impuesto diferido	31.6	1.674.804	1.271.970
Provisiones, activos y pasivos contingentes	20	35.311	32.220
Otros pasivos	21	421.923	481.990
Total pasivo no corriente		23.043.703	21.165.098
Pasivo corriente			
Créditos y préstamos	16	4.698.272	4.908.913
Acreedores y otras cuentas por pagar	17	12.613.598	14.480.015
Beneficios a los empleados	18.3	806.579	799.044
Impuesto sobre la renta por pagar	31.4	3.280.534	2.126.873
Impuestos contribuciones y tasas por pagar	19	1.050.307	983.225
Provisiones, activos y pasivos contingentes		-	18.821
Otros pasivos	21	1.514.468	353.009
Total pasivo corriente		23.963.758	23.669.900
Total Pasivo		47.007.461	44.834.998
Total pasivo y patrimonio		139.686.156	129.131.188



Hernán Andrés Ramírez Ríos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Vega
Contador
T.P. No. 144842-T
(Ver certificación adjunta)



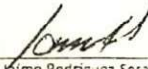
Lina Marcela Parra Daza
Revisor Fiscal
T.P. No. 209905-T
Miembro de KPMG SAS
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.
Estado del resultado integral

Para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017
 Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2018	2017
Operaciones continuadas			
Prestación de servicios	23	50.139.505	45.473.907
Arrendamiento	23	22.225	21.103
Otros ingresos	24	780.059	946.821
Ingresos de actividades ordinarias		50.941.790	47.441.831
Costos por prestación de servicio	25	(33.406.137)	(29.093.694)
Gastos de administración	26	(5.512.165)	(4.627.910)
Deterioro de cuentas por cobrar	7	176.324	(320.817)
Otros gastos	27	(48.990)	(64.295)
Ingresos financieros	28,1	1.792.105	1.780.575
Gastos financieros	28,2	(1.650.666)	(2.225.212)
Diferencia en cambio, neta	29	2.132	(384)
Resultado del período antes de impuestos		12.294.393	12.890.094
Impuesto sobre la renta	31,2	(3.911.889)	(5.031.180)
Resultado neto del ejercicio		8.382.504	7.858.914
Instrumentos patrimoniales medidos a través de patrimonio			
Impuesto sobre la renta relacionados con los componentes que no serán rectificandos	15,1	2 (1)	(6) -
Otro resultado integral, neto de impuestos		1	(6)
Resultado integral total del período		8.382.505	7.858.908


 Hernán Andrés Ramírez Ríos
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

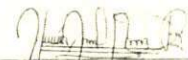

 John Jaime Rodríguez Sosa
 Contador
 T.P. No. 144842-T
 (Ver certificación adjunta)


 Lina Marcela Parra Deza
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 209905 -T
 Miembro de KPMG SAS
 (Véase mi Informe del 20 de febrero de 2019)

Estado de flujos de efectivo

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018 y 2017
Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Notas	2018	2017
Flujos de efectivo por actividades de la operación:			
Resultado neto del ejercicio	14.3	8.382.504	7.858.914
Ajustes para conciliar el resultado neto del ejercicio con los flujos netos de efectivo usados en las actividades de operación:			
Depreciación y amortización de propiedades, planta y equipo y activos intangibles		4.071.089	3.705.355
Deterioro de valor de instrumentos financieros	7	121.334	1.088.194
Reversión de pérdida de deterioro de valor de instrumentos financieros	7	(347.563)	(767.377)
Resultado por diferencia en cambio	29	(2.122)	154
Resultado por valoración de instrumentos financieros y contabilidad de cobertura		252.211	89.894
Provisiones, planes de beneficios definidos post-empleo y de largo plazo		267	54.411
Subvenciones del gobierno aplicadas		(57.908)	(57.908)
Impuesto sobre la renta diferido		402.803	1.677.489
Impuesto sobre la renta corriente		3.509.006	3.351.711
Ingresos por intereses		(1.432.900)	(313.717)
Gastos por intereses		1.361.814	1.812.982
Resultado por disposición de propiedades, planta y equipo, intangibles y propiedades de inversión		-	42.095
Otros ingresos y gastos no efectivos		(116.976)	312.649
		<u>16.193.954</u>	<u>18.857.566</u>
Cambios en el capital de trabajo			
Inventarios		(337.728)	(46.779)
Recechos y otras cuentas por cobrar		(547.931)	(684.561)
Impuestos contribuciones y tasas por pagar		-	(282.738)
Otros activos		(322.732)	(334.010)
Activos sobre la renta corriente		413.358	-
Acreedores y otras cuentas por pagar		(1.789.185)	5.517.625
Beneficios a empleados		21.480	65.241
Provisiones		5.550	(68.342)
Otros pasivos		1.787.012	(739.632)
Interés pagado		(1.773.455)	(2.108.294)
Impuesto sobre la renta pagado		(2.916.423)	(1.555.912)
Flujos netos de efectivo originados por actividades de la operación		<u>10.745.402</u>	<u>18.659.664</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo		(18.221.886)	(11.570.520)
Disposición de propiedades, planta y equipo		142.615	-
Adquisición de activos intangibles		(12.250)	(42.523)
Adquisición de inversiones en instrumentos financieros		(1.477.262)	-
Disposición de inversiones en instrumentos financieros		52.375	-
Otros flujos de efectivo de actividades de inversión		74.652	-
Flujos netos de efectivo usados por actividades de inversión		<u>(19.431.776)</u>	<u>(11.613.043)</u>
Obtención de crédito público y tesorería:			
Obtención de crédito público y tesorería		19.606.077	-
Pagos de crédito público y tesorería		(17.440.524)	(3.404.709)
Flujos netos de efectivo originados (usados) por actividades de financiación		<u>1.765.553</u>	<u>(3.404.709)</u>
Aumento/(disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		<u>(6.920.821)</u>	<u>3.635.912</u>
Efectivo y efectivo equivalente al principio del periodo		11.313.194	7.674.282
Efectivo y efectivo equivalente al final del periodo		<u>4.392.373</u>	<u>11.313.194</u>
Recursos restringidos		<u>223.938</u>	<u>2.302.776</u>



Heiman Andrés Ramírez Ríos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. No. 144842-T
(Ver certificación adjunta)



Lina Marcela Forero Daza
Revisor Fisco
T.P. No. 209905-T
Miembro de KPANG SAS
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P.


Estado de cambios en el patrimonio

Periodos terminados a 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos colombianos

	Capital emitido (Nota 14.1)	Prima en colocación de acciones (Nota 14.1)	Reservas (Nota 14.2)	Resultados acumulados (Nota 14.3)	Instrumentos patrimoniales medidos a través de patrimonio (Nota 15)	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	61.128.282	3.096.934	13.296.881	(1.084.823)	8	76.437.282
Resultado del periodo	-	-	-	7.858.914	-	7.858.914
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	(6)	(6)
Resultado integral del periodo	-	-	-	7.858.914	2	7.858.908
Apropiación de reservas	-	-	2.560.626	(2.560.626)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	61.128.282	3.096.934	15.857.507	4.213.465	2	84.296.190
Saldo al 1 de enero de 2018	61.128.282	3.096.934	15.857.507	4.213.465	2	84.296.190
Resultado del periodo	-	-	-	8.382.504	-	8.382.504
Otro resultado integral del periodo, neto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-	1	1
Resultado integral del periodo	-	-	-	8.382.504	1	8.382.505
Apropiación de reservas	-	-	7.858.914	(7.858.914)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	61.128.282	3.096.934	23.716.421	4.737.055	3	92.678.695


Hernán Andrés Ramírez Ríos
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)


John Jaime Rodríguez Sosa
Contador
T.P. No. 144842-T
(Ver certificación adjunta)


Lina Marcela Parra Baza
Revisor Fiscal
T.P. No. 209905-T
Miembro de XPMG SAS
(Véase mi informe del 20 de febrero de 2019)

Estados Financieros
AGUAS REGIONALES EPM S.A. E.S.P.
Bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera
A diciembre de 2018

Tabla de Contenidos

Nota 1.	Entidad reportante.....	4
Nota 2.	Políticas contables significativas.....	5
Nota 3.	Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.....	27
Nota 4.	Propiedades, planta y equipo, neto.....	29
Nota 5.	Otros activos intangibles.....	32
Nota 6.	Deterioro de valor de activos.....	33
Nota 7.	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	34
Nota 8.	Otros activos financieros.....	36
Nota 9.	Arrendamientos	37
Nota 10.	Garantías.....	38
Nota 11.	Otros activos	38
Nota 12.	Inventarios.....	39
Nota 13.	Efectivo y equivalentes de efectivo.....	39
Nota 14.	Patrimonio	40
Nota 15.	Otro resultado integral acumulado	42
Nota 16.	Créditos y préstamos	43
Nota 17.	Acreedores y otras cuentas por pagar	44
Nota 18.	Beneficios a los empleados.....	45
Nota 19.	Impuestos, contribuciones y tasas.....	47
Nota 20.	Provisiones, activos y pasivos contingentes	47
Nota 21.	Otros pasivos	51
Nota 22.	Cambios en los pasivos por las actividades de financiación	53
Nota 23.	Ingresos de actividades ordinarias	53
Nota 24.	Otros ingresos	55
Nota 25.	Costos por prestación de los servicios.....	56
Nota 26.	Gastos de administración.....	57
Nota 27.	Otros gastos.....	58
Nota 28.	Ingresos y gastos financieros.....	58
Nota 29.	Diferencia en cambio, neta.....	59
Nota 30.	Efecto por participación en inversiones patrimoniales	60

Nota 31.	Impuesto sobre la renta	60
Nota 32.	Información a revelar sobre partes relacionadas	66
Nota 33.	Gestión del capital	67
Nota 34.	Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros.....	68
Nota 35.	Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente	72
Nota 36.	Acuerdos de concesión de servicios	74
Nota 37.	Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	75

Notas a los estados financieros de Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. para el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Nota 1. Entidad reportante

Aguas Regionales EPM S.A. E.S.P. (en adelante “Aguas Regionales” o la “Empresa”) es una sociedad de Economía Mixta, tiene una relación de grupo empresarial en un vínculo de subordinación con Empresas Públicas de Medellín E.S.P. (en adelante EPM) quien tiene una participación accionaria directa del 69,76%. Su capital está dividido en acciones.

Fue constituida en Colombia mediante escritura pública No 0000045 de la Notaría Única de Apartadó el 18 de enero de 2006, inscrita el 27 de febrero de 2006 bajo el No 00005981 del libro IX. El capital con el que se constituyó y funciona, al igual que su patrimonio, es de naturaleza pública. Su domicilio principal está en la calle 97A No. 104 - 13 Barrio el Humedal, Apartadó, Antioquia, Colombia. El término de duración de su persona jurídica es indefinido. El 23 diciembre de 2015 de acuerdo con la escritura pública N° 49346 Aguas de Urabá se fusionó por absorción con Regional Occidente filial del grupo EPM.

Aguas Regionales tiene como objeto social la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, así como las actividades complementarias propias de cada uno de estos servicios, y el tratamiento y el aprovechamiento de las basuras. Actualmente Aguas Regionales no es prestadora del servicio de Aseo.

Los estados financieros correspondientes al 2018 y 2017, fueron presentados por la Administración ante la Junta Directiva de la Empresa en sesión ordinaria del 14 de febrero de 2019 y autorizada por ésta su presentación ante la Asamblea General de Accionistas, en sesión ordinaria que se llevará a cabo el 14 de marzo de 2019, para su aprobación y posterior publicación

1.1 Marco legal y regulatorio

La actividad que realiza Aguas Regionales, es la prestación de servicios públicos domiciliarios, la cual está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

Aguas Regionales por ser filial de una entidad descentralizada del orden municipal, está sujeta al control fiscal de la Contraloría General de Medellín y al control disciplinario de la Procuraduría.

El Contador General de la Nación tiene la función de establecer las normas contables que deben regir en el país para el sector público según lo dispuesto en el artículo 354 de la Constitución Política de Colombia de 1991 y reglamentado mediante la Ley 298 de 1996.

1. 1.1 Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios.

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Nuevo Marco Regulatorio definido en la Resolución CRA 688 de 2014, modificada en diciembre de 2015 por la Resolución CRA 735, la Resolución CRA 864 de 2018 y la Resolución CRA 823 de 2017.

Regulación para las actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Aguas Regionales, aunque se encuentra en su objeto social, actualmente no presta el servicio público de aseo.

1. 2 Revisoría Fiscal

Aguas Regionales está obligada a tener revisor fiscal, según el artículo 203 del Código de Comercio y la Ley 43 de 1990 en su Art. 13, parágrafo 2.

Nota 2. Políticas contables significativas

2. 1 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la empresa se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, en adelante, IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (en adelante, CINIIF). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia consagrados en el Anexo del Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones acogidas por la Contaduría General de la Nación mediante la Resolución 037 de 2017, esta resolución no ha acogido algunos cambios a las NIIF tales como la enmienda a NIC 23 del Ciclo 2015-2017 y la interpretación CINIIF 22, los cuales ya entraron en vigencia a nivel internacional o que se pueden anticipar, sin embargo, estos cambios no tienen impactos en cifras financieras, dado que hacen referencia más a aclaraciones en la aplicación de la normas, es decir, a tratamientos ya establecidos, por lo que consideramos que esto no tendrá un impacto económico trascendental en los estados financieros.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o

en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 3 Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los estados financieros se presentan en su moneda funcional pesos colombianos (COP) y sus cifras están expresadas en miles.

2. 2 Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando la empresa no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

2. 3 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de la empresa, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

2. 4 Moneda funcional y moneda extranjera

La moneda funcional de la empresa es el peso colombiano (COP) porque es la moneda del entorno económico principal en el que opera, es decir, en la que genera y emplea el efectivo.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo, las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias de cambio se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo, excepto los ajustes originados de los costos por intereses que sean

capitalizables y las procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren como ajustes de los costos por intereses.

2. 5 Ingresos ordinarios

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios de Acueducto y Alcantarillado, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como menor valor de los ingresos. Solo se reconoce el componente de financiación cuando sea significativo como un menor valor del ingreso, siempre y cuando el contrato con clientes tenga una duración superior a un año.

En el negocio del agua los ingresos provienen de la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado.

En el momento del reconocimiento de los ingresos la empresa evalúa con base en criterios específicos para identificar cuándo actúa en calidad de principal o de comisionista y así determinar si se deben reconocer los ingresos en forma bruta o neta para las actividades de comercialización.

2. 6 Contratos con clientes

Cuando los resultados del contrato pueden ser medidos confiablemente, la empresa reconoce los ingresos y gastos asociados a contratos con clientes, midiendo el grado de avance en la satisfacción de las obligaciones de desempeño empleando el método del recurso, en función de la proporción que representan los costos devengados por el trabajo realizado hasta la fecha y los costos totales estimados hasta su finalización.

El costo incurrido comprende los costos, incluidos los costos por préstamos, directamente relacionados con el contrato, hasta que el trabajo ha sido completado. Los costos administrativos se reconocen en el resultado del periodo.

Por su parte, los costos incrementales en que incurre la empresa para obtener o cumplir contratos con clientes se reconocen como un activo en el estado de situación financiera dentro del rubro otros activos y se amortizan de forma lineal durante la vigencia del contrato, siempre y cuando el plazo del contrato sea superior a un año. En caso contrario, la empresa lo reconoce directamente en el resultado del periodo.

Los pagos recibidos del cliente antes de que el correspondiente trabajo haya sido realizado, se reconocen como un pasivo en el estado de situación financiera como otros pasivos.

La diferencia entre el ingreso reconocido en el resultado del periodo y la facturación se presenta como un activo en el estado de situación financiera denominado Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, o como un pasivo denominado Otros pasivos.

En el reconocimiento inicial de una cuenta por cobrar procedente de un contrato con un cliente, la diferencia que se presenta entre la medición de la cuenta por cobrar y el valor del ingreso correspondiente se presenta como un gasto en el estado del resultado integral denominado deterioro de cuentas por cobrar.

2. 7 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno se reconocen a valor razonable cuando existe seguridad razonable de que se recibirán y se cumplirán todas las condiciones ligadas a ellas. Las subvenciones que pretenden compensar costos y gastos, ya incurridos, sin costos posteriores relacionados, se reconocen en el resultado del periodo en que se conviertan en exigibles. Cuando la subvención se relaciona con un activo, se registra como ingreso diferido y se reconoce en el resultado del periodo sobre una base

sistemática a lo largo de la vida útil estimada del activo correspondiente. El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los montos recibidos y el valor razonable del préstamo con base en la tasa de interés de mercado.

2. 8 Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial. Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas en Colombia.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre las ventas y el impuesto de industria y comercio:

Impuesto sobre la renta

- **Corriente:** los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del periodo se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias del país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén promulgadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa, en el país en el que la empresa opera y genera utilidades imponibles.

La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el resultado del periodo debido a las partidas de ingresos y gastos imponibles o deducibles en otros años, y partidas que no serán gravables o deducibles en el futuro.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

- **Diferido:** el impuesto diferido sobre la renta se reconoce utilizando el método del pasivo calculado sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción, no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha. La medición de los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera,

al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deberán presentarse como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible para ello y son con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado; en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza prestación de servicios gravados de supervisión y mantenimiento de plantas. Actualmente en Colombia los servicios de energía, acueducto, alcantarillado y gas domiciliario se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19% y existe tarifa diferencial del 5%.

En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Así mismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto. Cuando la empresa genera ingresos que sean excluidos del IVA, pero al mismo tiempo genera ingresos que sean exentos y gravados, en ese caso se deberá realizar un prorrateo del IVA pagado para determinar cuál es el porcentaje de IVA a ser descontado.

2. 9 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa, los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo substancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Las construcciones en curso se miden al costo menos cualquier pérdida por deterioro de valor reconocido y se incluyen aquellas erogaciones que son indispensables y que están directamente relacionadas con la construcción del activo, tales como los honorarios profesionales, interventoría, obra civil y, en el caso de aquellos activos calificados, se capitalizan los costos por préstamos. Dichas construcciones en curso se clasifican a las categorías apropiadas de propiedades, planta y equipo al momento de su terminación y cuando están listas para su uso. La depreciación de estos activos inicia cuando están listos para su uso de acuerdo con la misma base que en el caso de los otros elementos de propiedades, planta y equipo.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones: a) aumentan la vida útil, b) amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y c) reducen costos a la empresa. Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos.

Los inventarios de repuestos para proyectos específicos, que se espera no tendrán rotación en un año y que cumplen los criterios para ser capitalizados, conocidos como activos de reemplazo, se presentan en el rubro otras propiedades, planta y equipo. Se deprecian considerando el tiempo de permanencia en bodega y la vida útil técnica del activo una vez se inicie su uso.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

Plantas, ductos y túneles

Obra civil	<u>50</u> a <u>100</u> años
Equipos	<u>10</u> a <u>100</u> años

Redes, líneas y cables

Red acueducto	<u>40</u> a <u>80</u> años
Red agua residual	<u>30</u> a <u>80</u> años

Edificios	<u>50</u> a <u>100</u> años
------------------	-----------------------------

Equipos de comunicación y computación	<u>5</u> a <u>10</u> años
--	---------------------------

Maquinaria y Equipo	<u>7</u> a <u>20</u> años
----------------------------	---------------------------

Muebles, enseres y equipos de oficina	<u>10</u> a <u>15</u> años
--	----------------------------

Terrenos	No se deprecian
-----------------	-----------------

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

La empresa calcula la depreciación por componentes, lo que implica depreciar individualmente las partes del activo que tengan vidas útiles diferentes. El método de depreciación utilizado es línea recta; el valor residual que se calcula para los activos no hace parte del importe depreciable.

Un componente de propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa reconocida inicialmente se da de baja ante su disposición o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo, calculada como la diferencia entre el valor neto de la disposición y el valor en libros del activo, se incluye en el estado del resultado integral.

Los activos clasificados temporalmente fuera de servicios se continúan depreciando y se someten a prueba de deterioro dentro de la unidad generadora de efectivo - UGE a la cual están asignados.

Los valores residuales, vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso de que sea requerido.

2. 10 Arrendamientos

La determinación de si un acuerdo constituye o contiene un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a su fecha de inicio, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo o activos específicos y si el acuerdo concede un derecho de uso del activo.

Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

Aguas Regionales como arrendatario

Los activos entregados bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El correspondiente pasivo es incluido en el estado de situación financiera como una obligación de arrendamiento financiero.

Los activos entregados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiera certeza razonable de que la empresa obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del

arrendamiento se dividen entre los gastos financieros y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen en el estado del resultado integral del periodo a menos que pudieran ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso son capitalizados conforme a la política de la entidad para los costos por préstamos. Las cuotas contingentes por arrendamiento, se reconocen como gastos en los periodos en que sean incurridas.

Los pagos por arrendamientos operativos, incluyendo los incentivos recibidos, se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento para el usuario.

Aguas Regionales como arrendador

Los activos arrendados bajo arrendamientos financieros no se presentan como propiedades, planta y equipo dado que los riesgos asociados con la propiedad han sido transferidos al arrendatario, se reconoce en cambio un activo financiero.

Los terrenos y edificaciones entregados bajo arrendamientos operativos se presentan como propiedades de inversión, y los demás activos entregados en arriendo operativo se presentan como propiedades, planta y equipo. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento financiero son distribuidos durante el plazo del arrendamiento a fin de reflejar una tasa de rendimiento constante en la inversión neta. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el periodo en el que se obtienen.

2. 11 Costos por préstamos

Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo que necesariamente lleve un periodo de tiempo sustancial para prepararlos para su uso destinado o su venta, se capitalizan como parte del costo de los activos respectivos hasta que el activo esté listo para su uso pretendido. El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido de los costos por préstamos aptos para su capitalización. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren. Los costos por préstamos consisten en intereses y otros costos en los que incurre la empresa en relación con el préstamo de fondos. En la medida en que los fondos procedan de préstamos genéricos y se utilicen para obtener un activo calificado, se determina el valor de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización (promedio ponderado de los costos por préstamos aplicable a los préstamos generales pendientes durante el periodo) a los desembolsos efectuados en dicho activo.

La capitalización de los costos por préstamos se inicia en la fecha en la que se cumplen las siguientes condiciones:

- Se incurre en desembolsos en relación con el activo.
- Se incurre en costos por préstamos, y
- Se llevan a cabo las actividades necesarias para preparar el activo para el uso al que está destinado o para su venta.

Se suspende la capitalización de los costos por préstamos durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades de un activo calificado por periodos superiores a un año. Sin embargo, no se interrumpe la capitalización de los costos por préstamos durante un periodo si se están llevando a cabo actuaciones técnicas o administrativas importantes. Tampoco se suspende la capitalización de costos por préstamos cuando una demora temporal sea necesaria como parte del proceso de preparación de un activo calificado para su uso o para su venta.

La capitalización de los costos por préstamos se finaliza cuando sustancialmente se han completado todas las actividades necesarias para preparar al activo calificado para su uso o venta. Cuando el

activo tiene componentes que puedan ser utilizados por separado mientras continúa la construcción, se detiene la capitalización de los costos por préstamos sobre tales componentes.

2. 12 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor. Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con los criterios para su reconocimiento como activo y se debe clasificar la generación del activo en: fase de investigación y fase de desarrollo; si no es posible distinguir la fase de investigación de la fase de desarrollo, los desembolsos deberán reflejarse en el estado del resultado integral en el periodo en el que se incurre.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el periodo o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surjan se miden por la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Otros activos intangibles

Otros activos intangibles como concesión de servicios, licencias, software, derechos de explotación, marcas y derechos similares adquiridos por la empresa son medidos al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

2. 13 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera cuando la empresa se convierte en parte de acuerdo con las condiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo.

Activos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable (a través de otro resultado integral o a través de

resultados) dependiendo del modelo de negocio de la empresa para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, usando la tasa de interés efectiva¹ si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Sin perjuicio de lo anterior, la empresa puede designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros diferentes de aquellos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Sin embargo, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, la empresa puede elegir en el reconocimiento inicial y de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del periodo. Los dividendos recibidos de estas inversiones se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. La empresa eligió medir algunas de sus inversiones en instrumentos de capital a valor razonable a través del otro resultado integral.

En la categoría de valor razonable a través de resultados se incluyen las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la empresa. La inversión de los excedentes de liquidez se hace bajo los criterios de transparencia, seguridad, liquidez y rentabilidad, bajo las directrices de un adecuado control y en condiciones de mercado sin ánimo especulativo (Decreto de Gerencia General de EPM 2015-DECGGL-2059 de febrero 6 de 2015).

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Deterioro de instrumentos financieros

En cada fecha de presentación la empresa reconoce corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre los activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, incluidas las cuentas por cobrar por arrendamientos, activos de contratos o compromisos de préstamos y contratos de garantías financieras a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.

Las pérdidas crediticias esperadas se estiman considerando la probabilidad de que una pérdida por incobrabilidad pueda o no ocurrir y se reconocen como una ganancia o pérdida en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo contra un menor valor del activo financiero.

Aguas Regionales aplica los requerimientos de deterioro de valor por pérdida a los activos financieros que se miden a valor razonable con cambios en otro resultado integral, el cual es reconocido en el otro resultado integral y no disminuye el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

Aguas Regionales evalúa sobre una base colectiva las pérdidas esperadas para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de pérdidas

¹ El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo futuros de un activo financiero (incluyendo todos los honorarios, comisiones y puntos de pagados o recibidos que hacen parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas y descuentos) a través de la vida esperada del instrumento, o si fuese apropiado, un periodo más corto, a su valor en libros en el reconocimiento inicial.

esperadas, las cuentas por cobrar se agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Aguas Regionales determina que el riesgo de crédito de un cliente aumenta de forma significativa cuando exista algún incumplimiento en los convenios financieros por la contraparte, o cuando la información interna u obtenida de fuentes externas indican que el pago del deudor es improbable, sin tener en cuenta las garantías mantenidas.

Aguas Regionales da de baja un activo financiero: cuando hay información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no hay perspectivas realistas de recuperación, cuando la contraparte haya sido puesta en liquidación o haya iniciado un proceso de quiebra o, en el caso de cuentas por cobrar, cuando las cantidades superen los dos años vencidos, lo que ocurra antes.

Cuando se renegocian los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o se modifican de otro modo y la renegociación o modificación no da lugar a la baja en cuentas de ese activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 Aguas Regionales recalcula el valor en libros bruto del activo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del activo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero (o tasa de interés efectiva ajustada por calidad crediticia para activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados) o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del activo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

Los activos financieros amortizados pueden seguir sujetos a actividades de ejecución bajo los procedimientos de recuperación de Aguas Regionales, teniendo en cuenta el cobro jurídico cuando proceda. Las recuperaciones realizadas se reconocen en el resultado del periodo.

Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio, de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero e instrumento de patrimonio.

Pasivos financieros

La empresa clasifica al momento de reconocimiento inicial pasivos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos mantenidos para negociar, los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados y los derivados. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el reconocimiento inicial, la empresa no designó pasivos financieros como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos a costo amortizado se miden usando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva, que se incluye como costo financiero en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expiran o la empresa pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento.

Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa

retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

En la baja total en cuentas de un activo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir, se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. En caso de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en patrimonio, la diferencia entre el importe en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo, y la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida en el otro resultado integral se reclasificará a resultados acumulados.

Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Si la entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la empresa retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la entidad continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo garantizado de forma colateral por los ingresos recibidos.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo. En el evento de que los cambios no sean sustanciales la empresa recalcula el valor en libros bruto del pasivo financiero y reconoce una ganancia o pérdida por modificación en el resultado del periodo. El valor en libros bruto del pasivo financiero se recalculo como el valor presente de los flujos de efectivo contractuales modificados o renegociados que están descontados a la tasa de interés efectiva original del pasivo financiero o, cuando proceda, la tasa de interés efectiva revisada. Cualquier costo o comisión incurrido ajusta el importe en libros del pasivo financiero modificado y se amortiza a lo largo de la duración restante de éste.

2. 14 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de energía, gas y agua y bienes de proveeduría. Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios y los bienes en tránsito y en poder de terceros.

Los inventarios se valoran utilizando el método del promedio ponderado y su costo incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual.

2. 15 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, la empresa evalúa si existe algún indicio de que un activo tangible o intangible pueda estar deteriorado en su valor. La empresa estima el valor recuperable del activo o UGE, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 30 de noviembre y se revisa si hay hechos relevantes o significativos presentados en diciembre que ameriten analizarse e

incluirse en el cálculo del deterioro) para los activos intangibles con vida útil indefinida y los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una UGE, y su valor en uso se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en este caso el activo deberá agruparse a una UGE. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes/corporativos son también asignados a las UGE individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una UGE, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las consideraciones de mercado del valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los costos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Las pérdidas por deterioro del valor de operaciones continuadas se reconocen en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro atribuibles a una UGE se asignan de manera proporcional con base en el valor en libros de cada activo a los activos no corrientes de la UGE después de agotar el crédito mercantil. La UGE es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, que son en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. En la empresa se definieron las UGE considerando: 1) la existencia de ingresos y costos para cada grupo de activos, 2) la existencia de un mercado activo para la generación de los flujos de efectivo y 3) la forma en que se administran y monitorean las operaciones. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan en las siguientes UGE: Provisión Aguas y Saneamiento.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, en cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, la empresa efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo.

2. 16 Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad. En la empresa cada provisión es utilizada sólo para afrontar los desembolsos para los cuales fue originalmente reconocida.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor

presente de dicho flujo de efectivo, utilizando para el descuento una tasa calculada con referencia a los rendimientos del mercado de los bonos emitidos por el Gobierno Nacional.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la empresa o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera y en cambio, se revelan como pasivos contingentes.

Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del periodo.

2. 17 Beneficios a empleados

2. 17.1. Beneficios post-empleo

Planes de aportaciones definidas

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

Planes de beneficios definidos

Son planes de beneficios post-empleo aquellos en los que la empresa tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo.

Para los planes de beneficios definidos, la diferencia entre el valor razonable de los activos del plan y el valor presente de la obligación de dicho plan, se reconoce como un activo o pasivo en el estado de situación financiera. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del periodo que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado y, en el caso de títulos valores cotizados, constituye el precio de compra publicado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales, así como los ajustes por experiencia.

El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que surgen.

2.17.2. Beneficios corto plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a corto plazo aquellas obligaciones con los empleados, que espera liquidar en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo contable en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Algunos de estos beneficios, se generan por la normatividad laboral vigente, por convenciones colectivas o por prácticas no formalizadas que generan obligaciones implícitas.

La empresa reconoce los beneficios a corto plazo en el momento en que el empleado haya prestado sus servicios como:

Un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo, a menos que otro capítulo obligue o permita incluir los pagos en el costo de un activo o inventario, por ejemplo, si el pago corresponde a empleados cuyos servicios están directamente relacionados con la construcción de una obra, estos se capitalizarán a ese activo.

Los valores ya pagados con anterioridad corresponden, por ejemplo, a anticipos de salarios y anticipos de viáticos, entre otros, los cuales en caso de que excedan el pasivo correspondiente, la empresa deberá reconocer la diferencia como un activo en la cuenta de gasto pagado por anticipado, en la medida que el pago por adelantado de lugar a una reducción en los pagos a efectuar en el futuro o a un reembolso en efectivo.

De acuerdo con lo anterior, el reconocimiento contable de los beneficios a corto plazo se realiza en el momento en que las transacciones ocurren, independientemente de cuándo se pagan al empleado o a los terceros a quienes la empresa ha encomendado la prestación de determinados servicios.

2. 17.3. Beneficios largo plazo

La empresa clasifica como beneficios a empleados a largo plazo aquellas obligaciones que espera liquidar después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o al periodo en que los empleados proveen los servicios relacionados, es decir, del mes trece en adelante; son diferentes de los beneficios a corto plazo, beneficios post-empleo y beneficios por terminación de contrato.

La empresa mide los beneficios a largo plazo de la misma forma que los planes de beneficios definidos post-empleo. Aunque su medición no está sujeta al mismo grado de incertidumbre, se aplicará la misma metodología para su medición como sigue:

- La empresa deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan.
- La empresa deberá determinar el valor de los beneficios a empleados a largo plazo neto (pasivo o activo) hallando el déficit o superávit de la obligación y comparando el tope del activo.

Los beneficios que reciben los empleados año tras año a lo largo de toda la vida laboral, no deben considerarse de “largo plazo”, si al cierre del ejercicio contable de cada año la empresa los ha entregado en su totalidad.

2. 18 Acuerdos de concesión de servicios

La empresa reconoce los acuerdos de concesión de servicios conforme a los requerimientos de la interpretación CINIIF 12 Acuerdos de Concesión de Servicios.

Esta interpretación es aplicable para las concesiones en las que:

- La concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio.
- La concedente controla, a través de la propiedad, del derecho de uso o de otra manera, cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La empresa no reconoce estas infraestructuras como propiedades, planta y equipo, reconoce la contraprestación recibida en los contratos que cumplen las condiciones anteriores por su valor razonable, como un activo intangible en la medida que la empresa recibe un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio, siempre y cuando estos derechos estén condicionados al grado de uso del servicio, o como un activo financiero, en la medida en que exista un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, ya sea directamente del cedente o de un tercero. En los casos en los que se paga a la empresa por los servicios de construcción, en parte mediante un activo financiero y en parte mediante un activo intangible, se contabiliza cada componente de la contraprestación por separado.

Los activos financieros de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos financieros operativos y se miden posteriormente a costo amortizado, empleando la tasa de interés efectiva. La evaluación del deterioro de valor de estos activos financieros se realiza conforme a la política de deterioro de valor de los activos financieros.

Los activos intangibles de acuerdos de concesión de servicios se reconocen en el estado de situación financiera como activos intangibles denominados “activos intangibles por acuerdos de concesión de servicios” y son amortizados de forma lineal dentro del periodo de duración de la misma.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los servicios de operación, se reconocen de acuerdo con la política contable de ingresos ordinarios y los servicios relacionados con los servicios de construcción o de mejora de acuerdo con la política contable de contratos de construcción. Las obligaciones contractuales asumidas por la empresa para el mantenimiento de la infraestructura durante su operación, o por su devolución al cedente al final del acuerdo de concesión en las condiciones especificadas en el mismo, en la medida en que no suponga una actividad que genera ingresos, se reconoce siguiendo la política contable de provisiones.

2. 19 Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de medición, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado usando otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la empresa toma en cuenta las características del activo o pasivo si los participantes del mercado toman en cuenta esas características al valorar el activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable para efectos de medición y revelación en estos estados financieros se determina sobre esa base, excepto por las transacciones de pagos basados en acciones, las transacciones de arrendamiento y las mediciones que tienen ciertas similitudes con el valor razonable pero que no son valor razonable, como el valor neto de realización o el valor en uso. El valor razonable de todos los activos y pasivos financieros se determina a la fecha de presentación de los estados financieros, para reconocimiento y revelación en las notas a los estados financieros.

El valor razonable se determina:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Los insumos de Nivel 2 son insumos, distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que son observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

En la Nota 35 Medición del Valor Razonable en una base recurrente y no recurrente se provee un análisis de los valores razonables de los instrumentos financieros y activos y pasivos no financieros y mayor detalle de su medición.

2. 20 Dividendos en efectivo distribuidos a los accionistas de la empresa

La empresa reconoce un pasivo para hacer las distribuciones a los accionistas de la empresa en efectivo cuando la distribución está autorizada y ya no es a discreción de la empresa. El importe correspondiente se reconoce directamente en el patrimonio neto.

2. 21 Cambios en estimados, políticas contables y errores

2. 21.1 Cambios en estimados contables

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa no registró cambios significativos en los estados financieros como consecuencia de revisión a sus estimados contables.

2. 21.2 Cambios en políticas contables

A 31 de diciembre de 2018, las prácticas contables aplicadas en los estados financieros de la Empresa, son consistentes con el año 2017, con excepción de los cambios mencionados a continuación:

Nuevas normas implementadas y cambio en políticas contables voluntarias

En el año en curso, la Empresa ha implementado los cambios en las NIIF (nuevas normas, enmiendas o interpretaciones), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) que son obligatorias para el período contable que comience a partir del 1 de enero de 2018.

CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada. Emitida en diciembre de 2016, esta Interpretación trata cómo determinar la fecha de la transacción, para definir el tipo de cambio que se utilizará en el reconocimiento inicial de activo, gasto o ingreso (o parte de él), en la baja de un activo no monetario o pasivo no monetario resultante del pago o recibo de anticipo en moneda extranjera. Al respecto, el Comité de Interpretaciones de las NIIF, llegó a la siguiente conclusión: la fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo. No se aplica cuando una entidad mide el activo relacionado, gasto o ingreso en el reconocimiento inicial a su valor razonable o al valor razonable de la contraprestación pagada o recibida en una fecha distinta a la fecha del reconocimiento inicial del activo no monetario o del pasivo no monetario derivado de la contraprestación anticipada (por ejemplo, la medición del crédito mercantil acorde con la NIIF 3 Combinaciones de negocios). Tampoco se aplica para el impuesto sobre la renta y los contratos de seguros.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en los estados financieros, puesto que coincide con la práctica actual de la Empresa.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. En el 2016, la Empresa aplicó anticipadamente la NIIF 9 Instrumentos Financieros (revisada en julio de 2014) y las correspondientes enmiendas a otras NIIF antes de sus fechas de vigencia.

La NIIF 9 introduce nuevos requisitos para: la clasificación y medición de activos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de cobertura. El detalle de estos nuevos requerimientos, así como su impacto en los estados financieros se describen a continuación:

Clasificación y medición de activos financieros: la norma introduce una categoría de medición para instrumentos de deuda denominada “Valor razonable con cambios en otro resultado integral”. El Grupo no tuvo impactos por este nuevo enfoque.

- Deterioro de activos financieros: la norma introduce la medición de la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otro resultado integral, cuentas por cobrar por arrendamientos, activo de contrato o un compromiso de préstamo y contrato de garantía financiera a los que se les aplica los requerimientos de deterioro de valor durante el tiempo de vida del activo.
- Los cambios en las políticas contables resultantes de la adopción de la NIIF 9 no fueron reexpresados, en cuyo caso la diferencia acumulada en la provisión para pérdidas que se reconocen en términos de la NIIF 9 se cargaron contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2016.
- Como resultado de la adopción de la NIIF 9, la Empresa adoptó las modificaciones consiguientes de la NIC 1 Presentación de estados financieros, que requieren que el deterioro de los activos financieros se presente en una partida separada en el estado de resultados y otro resultado integral.
- Contabilidad de cobertura: la norma introduce un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas que la alinea más estrechamente con la gestión del riesgo. La Empresa no tuvo impactos por este nuevo enfoque, porque las coberturas que se tienen actualmente, son 100% eficaces, y por lo tanto, no se ha presentado la necesidad, de reevaluar o aplicar, rebalancesos a la que existen.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes. Emitida en mayo de 2014, es una nueva norma aplicable a todos los contratos de ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros que son regulados por su respectiva norma. Se trata de un proyecto conjunto con el Financial Accounting Standards Board - FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre NIIF y US GAAP.

Las aclaraciones realizadas en abril de 2016 a la NIIF 15 incluye los siguientes aspectos:

a. Identificación de la actuación como principal o como agente

Cuando está involucrado un tercero en proporcionar bienes o servicios a un cliente, la Empresa determinará si la naturaleza de su compromiso es una obligación de desempeño consistente en proporcionar los bienes o servicios especificados por sí misma (es decir, actúa como un principal) o bien en organizar para el tercero el suministro de esos bienes o servicios (es decir, actúa como un agente).

b. Contraprestación variable

Es cualquier cantidad que sea variable según el contrato. El importe de la contraprestación puede variar debido a descuentos, devoluciones, compensaciones, reembolsos, créditos, reducciones de precio, incentivos, primas de desempeño, penalizaciones u otros elementos similares. La contraprestación acordada puede también variar si el derecho de una entidad a recibirla depende de que ocurra o no un suceso futuro. Por ejemplo, un importe de contraprestación sería variable si se vendiera un producto con derecho de devolución o se promete un importe fijo como prima de desempeño en el momento del logro de un hito especificado.

c. Métodos de aplicación

La norma permite la utilización de dos métodos para la aplicación inicial así: Método retrospectivo pleno y Método modificado. En la Empresa se da aplicación a esta norma siguiendo el método modificado.

Método modificado. Con el enfoque modificado, se reconocerá el efecto acumulado de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) del periodo de presentación anual que incluya la fecha de aplicación inicial. Según este método de transición, una entidad aplicará esta Norma de forma retroactiva solo a contratos que no estén terminados en la fecha de aplicación inicial (por ejemplo, 1 de enero de 2018 para una entidad con el 31 de diciembre como final de año). En consecuencia, la información presentada para 2017 no ha sido re-expresada y continúa siendo reportada conforme a la NIC 18, NIC 11 e interpretaciones relacionadas. En general, los requisitos de revelación de la NIIF 15 no se han aplicado a la información comparativa.

La Empresa, completó su análisis cualitativo y cuantitativo de los impactos de la adopción de la NIIF 15 en sus estados financieros. La evaluación incluyó entre otros, las siguientes actividades:

- Análisis de los contratos con clientes y sus principales características,
- Identificación de las obligaciones de desempeño en los contratos mencionados,
- Determinación de los precios de las transacciones y los efectos causados por las consideraciones variables,
- Asignación de los montos de las transacciones a cada obligación de desempeño,
- Análisis de lo apropiado del momento en el cual el ingreso debe ser reconocido por la Empresa bien sea en un punto en el tiempo o durante el tiempo.
- Análisis de los impactos que la adopción de NIIF 15 originó en las políticas contables, en los procesos y en el control interno.

Para periodos de presentación que incluyan la fecha de aplicación inicial, una entidad proporcionará toda la información a revelar adicional siguiente:

(a) El importe por el que cada partida de los estados financieros se ve afectada en el periodo de presentación actual por la aplicación de esta Norma en comparación con la NIC 11 y la NIC 18 y las Interpretaciones relacionadas que estuvieran vigentes antes del cambio; y

(b) Una explicación de las razones de los cambios significativos identificados.

Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de NIC 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de empresas de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además, requiere revelaciones más detalladas.

El principio básico de la NIIF 15, es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- Etapas 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- Etapas 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- Etapas 3: Determinar el precio de la transacción.

- Etapa4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
- Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Bajo NIIF 15, una entidad reconoce los ingresos cuando una obligación es satisfecha, por ejemplo, cuando el “control” de los bienes o servicios subyacentes a la ejecución de la obligación en particular son transferidos al cliente. Guías más específicas han sido adicionadas a la norma para manejar escenarios específicos. Adicionalmente, se requieren mayores revelaciones.

Reemplazará las normas NIC 18 Ingreso, NIC 11 Contratos de construcción, CINIIF 13 Programas de fidelización de clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la construcción de inmuebles, CINIIF 18 Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.

La Empresa aplica la nueva norma a partir del 1 de enero de 2018 haciendo especial énfasis en la identificación de las obligaciones de desempeño incluidas en los contratos con los clientes y la evaluación de los métodos para estimar el monto y el momento de la contraprestación variable. La adopción de la NIIF 15 no tuvo un impacto material en los estados financieros.

NIC 23 Costos por préstamos. La modificación forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF Ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, establece que en la medida en que los fondos de una entidad procedan de préstamos genéricos y los utilice para obtener un activo apto, ésta determinará el importe de los costos susceptibles de capitalización aplicando una tasa de capitalización a los desembolsos efectuados en dicho activo. La tasa de capitalización será el promedio ponderado de los costos por préstamos aplicables a todos los préstamos recibidos por la entidad pendientes durante el periodo. Sin embargo, una entidad excluirá de este cálculo los costos por préstamos aplicables a préstamos específicamente acordados para financiar un activo apto hasta que se completen sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar ese activo para su uso previsto o venta. El importe de los costos por préstamos que una entidad capitalice durante el periodo no excederá el total de los costos por préstamos en que se haya incurrido durante ese mismo periodo.

Las modificaciones no tuvieron impacto, ya que el cálculo se venía realizando según lo establecido.

NIC 40 Propiedades de Inversión. La enmienda realizada en diciembre de 2016, tiene efecto en las transferencias de propiedades de inversión (reclasificaciones) motivada por el “cambio en su uso”, ampliando este último término: un cambio en el uso ocurre cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso. De manera aislada, un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Para ello se continúa con los ejemplos que trae la norma en el párrafo 57 y 58 (no modificados sustancialmente). Fueron adicionados los párrafos 84C al 84E y 85G para definir las disposiciones transitorias al realizar transferencias de propiedades de inversión.

En la Empresa no se han evidenciado impactos asociados a la implementación de dicha enmienda, esto considerando que se tiene incluida en las definiciones técnico financieras.

2. 21.3. Aplicación de estándares nuevos y revisados

Los cambios a las NIIF (nuevas normas, modificaciones e interpretaciones), que han sido publicadas en el periodo, pero que aún no han sido implementadas por la Empresa, se encuentran detalladas a continuación:

Norma	Fecha de aplicación obligatoria	Tipo de cambio
CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	1 enero 2019	Nueva
NIIF 16 - Arrendamientos	1 de enero de 2019	Nueva
NIIF 9 -Instrumentos financieros - (Características de Cancelación Anticipada con Compensación Negativa)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 12 Impuesto a las Ganancias (Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017 -Consecuencias del impuesto a las ganancias, de los pagos en instrumentos financieros clasificados como patrimonio)	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan	1 de enero de 2019	Modificación
NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 - Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores - Modificación, Definición de Materialidad	1 de enero de 2020	Modificación

CINIIF 23 la incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Emitida en junio de 2017, esta Interpretación trata de resolver el problema de como reflejar en los estados financieros, la incertidumbre que surge de que un tratamiento contable aplicado en las declaraciones tributarias, sea o no aceptado por la autoridad tributaria. Ante tal incertidumbre, el tratamiento contable es considerado un “tratamiento contable incierto” al que le es evaluado si es o no probable que la autoridad tributaria lo acepte. Si lo acepta se debe determinar la posición tributaria contable consistente con el tratamiento tributario usado o planeado a ser usado en las declaraciones de los impuestos a los ingresos de la entidad y si no, se debe reflejar el efecto de la incertidumbre en la determinación de la posición tributaria contable relacionada. En este último caso, el efecto de la incertidumbre debe ser estimado, usando ya sea la cantidad más probable o el método del valor esperado, dependiendo de cuál método predice mejor la solución de la incertidumbre.

La Interpretación permite aplicar cualquiera de los siguientes enfoques para la transición:

- **Enfoque retrospectivo pleno:** este enfoque puede ser usado solo si es posible sin el uso de retrospectiva. La aplicación de la nueva Interpretación será contabilizada de acuerdo con la NIC 8, lo cual significa que se tendrá que reexpresar la información comparativa; o
- **Enfoque retrospectivo modificado:** la reexpresión de la información comparativa no es requerida o permitida según este enfoque. El efecto acumulado de aplicar inicialmente la Interpretación será reconocido en el patrimonio de apertura a la fecha de la aplicación inicial, siendo el comienzo del período anual de presentación de reporte en el cual la entidad aplique por primera vez la Interpretación.

la Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta interpretación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIIF 16 Arrendamientos. Emitida en enero de 2016, esta nueva norma introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamientos contables para arrendadores y

arrendatarios. Reemplazará las actuales normas para el tratamiento contable de los arrendamientos incluidas en la NIC 17 Arrendamientos y las interpretaciones relacionadas, tales como la CINIIF 4 determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, SIC-15 arrendamientos operativos—Incentivos y SIC-27 evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

Para realizar la distinción entre los arrendamientos y los contratos de servicios se basa en el control del cliente sobre el activo identificado. Para el arrendatario se elimina la distinción de los arrendamientos operativos (fuera de balance) y los arrendamientos financieros (en el balance general) y se sustituye por un modelo en el que debe reconocerse un activo (derecho de uso) y su correspondiente pasivo para todos los arrendamientos (es decir, todo en el balance), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.

El activo (derecho de uso) se mide inicialmente al costo y posteriormente se mide al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, ajustadas para cualquier reevaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente por el valor presente de los pagos futuros por arrendamiento. Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se ajusta a los pagos de intereses y arrendamientos, así como al impacto de las modificaciones de arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos de arrendamiento operativo según la NIC 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo NIIF 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en amortización al capital y una porción de intereses que se presentarán como flujo de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la NIIF 16 incluye como requisitos contables para el arrendador los mismos que trae la NIC 17, es decir, continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como un arrendamiento operativo o un arrendamiento financiero.

La Empresa durante el año 2018 construyó los lineamientos, las definiciones técnicas financieras y realizó la identificación de impactos por la adopción de dicha norma en todos los frentes: procesos, tecnología, personas; adicionalmente se hizo análisis de todos los contratos que tiene la Empresa para identificar aquellos que resultasen impactados.

En la Empresa se tendrá un impacto aproximado por reconocimiento de activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento de \$1,165, medidos al valor presente de los cánones remanentes para aquellos contratos que estaban clasificados de acuerdo con la NIC 17 en arrendamientos operativos, descontados usando un tipo de interés incremental de los préstamos; incluye también la actualización del activo y el pasivo para los arrendamientos financieros. Para estos últimos el activo reconocido en propiedad, planta y equipo será reclasificado al activo por derecho de uso.

La Empresa adoptará la norma usando el enfoque modificado retrospectivo con reconocimiento del efecto acumulado en las utilidades retenidas al 1 de enero de 2019, sin realizar presentación comparativa de los estados financieros anteriores a la fecha de aplicación.

Los arrendamientos de corto plazo que no excedan los 12 meses o que correspondan a activos subyacentes de bajo valor no serán reconocidos como activos por derecho de uso, a cambio, la Empresa usará el expediente práctico y reconocerá dichos arrendamientos en el estado del resultado integral.

NIIF 9 Instrumentos Financieros. Las modificaciones a la NIIF 9, relacionadas con las características de prepago con compensación negativa, permiten a las empresas medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa a costo amortizado o valor razonable, a través de otro resultado integral si se cumple una condición específica; en lugar de hacerlo a valor razonable con beneficio o pérdida.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019.

NIC 12 Impuesto a las Ganancias. La modificación a la NIC 12, que forma parte de las mejoras anuales a las normas NIIF ciclo 2015-2017 emitidas en diciembre de 2017, aclara que todas las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos (distribución de los beneficios) deben reconocerse en resultados, otro resultado integral o el patrimonio, en función al reconocimiento inicial de la transacción. Específicamente, establece que una entidad reconocerá las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos como se define en la NIIF 9 cuando reconoce un pasivo para pagar un dividendo. Las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos están vinculadas más directamente con transacciones o sucesos pasados que generaron ganancias distribuibles, que con las distribuciones hechas a los propietarios. Por ello, una entidad reconocerá las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias en el resultado del período, otro resultado integral o patrimonio según donde la entidad originalmente reconoció esas transacciones o sucesos pasados.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 19 - Beneficios a los empleados - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan. Para la contabilización del costo del servicio corriente o actual, tanto para los componentes del costo de los beneficios definidos, como para el reconocimiento y medición de los beneficios post-empleo - planes de beneficios definidos y para otros beneficios a los empleados a largo plazo, requerirá el realizar suposiciones actuariales al comienzo del período anual sobre que se informa para determinar el costo de los servicios corrientes. Sin embargo, si una entidad mide nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos neto netos de acuerdo con el valor razonable actual de los activos del plan y los supuestos actuariales actuales (párrafo 99), determinará el costo de los servicios del periodo presente para el resto del periodo anual sobre el que se informa posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, empleando las suposiciones actuariales utilizadas para medir nuevamente el pasivo (activo) por beneficios definidos de acuerdo con el párrafo 99(b) - los beneficios ofrecidos según el plan y los activos del plan después de la modificación, reducción o liquidación del plan. Cuando tiene lugar una modificación, reducción o liquidación de un plan, una entidad reconocerá y medirá el costo del servicio pasado, o una ganancia o pérdida procedente de la liquidación.

En cuanto al interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos neto, éste se determinará multiplicando el importe de este pasivo (activo) por la tasa de descuento especificada, ya sea, la correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad en esa moneda o en su defecto, los rendimientos de mercado de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La interpretación será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Se permite su aplicación anticipada.

NIC 1 - Presentación de estados financieros y NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores. Esta enmienda, emitida en octubre de 2018, modifica la definición de materialidad, la nueva definición de materialidad es la siguiente: La información es material si su omisión, inexactitud u ocultamiento puede influir razonablemente en las decisiones que toman los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general, con base en estos, los cuales proporcionan información financiera sobre una entidad informante específica. Adicionalmente, se incluyen algunos ejemplos de circunstancias que pueden ocasionar que se oculte información importante.

La Empresa está evaluando los impactos que podría generar la aplicación de esta modificación.

La modificación a la NIC 1 y NIC 8 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

2. 21.4. Errores de periodos anteriores

Al 31 de diciembre de 2018, no se efectuaron ajustes a los estados financieros por efecto de errores de periodos anteriores.

Nota 3. Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Los siguientes son los juicios y supuestos significativos, incluyendo aquellos que involucran estimados contables, que la administración de la empresa utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo NIIF, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los estados financieros.

Las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados a la fecha de corte. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos en los estados financieros, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes. La empresa evalúa sus estimados regularmente. Los resultados reales pueden diferir de estos estimados.

Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación:

– **Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos y valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas de deterioro de valor.**

En cada fecha de presentación de reportes es revisado el estado de los activos, para determinar si existen indicios de que alguno haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe pérdida por deterioro, el importe recuperable del activo es afectado, si el importe recuperable estimado es menor, se reduce hasta su valor recuperable y la pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en el resultado del periodo.

La evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor se basa en factores externos e internos, y a su vez en factores cuantitativos y cualitativos. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado; cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo o UGE y evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo o UGE, entre otros.

La determinación de si el crédito mercantil ha sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las UGE a las que ha sido asignado. El cálculo del valor en uso requiere que la entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las UGE y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. Cuando los flujos de efectivo futuros reales son menos de los esperados, puede surgir una pérdida por deterioro.

– **Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones post-empleo con los empleados.**

Las suposiciones e hipótesis que se utilizan en los estudios actuariales comprenden: suposiciones demográficas y suposiciones financieras, las primeras se refieren a las características de los empleados actuales y pasados, tienen relación con la tasa de mortalidad y las tasas de rotación entre empleados, las segundas tienen relación con la tasa de descuento, los incrementos de salarios futuros y los cambios en beneficios futuros.

– **La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles.**

En las suposiciones e hipótesis que se utilizan para la determinación de las vidas útiles se consideran aspectos técnicos tales como: mantenimientos periódicos e inspecciones realizadas a los activos, estadísticas de falla, condiciones ambientales y entorno operacional, sistemas de protección, procesos de reposición, factores de obsolescencia, recomendaciones de fabricantes, condiciones

climatológicas y geográficas y experiencia de los técnicos concededores de los activos. Para la determinación del valor residual se consideran aspectos tales como: valores de mercado, revistas de referencia y datos históricos de venta.

– **Los supuestos utilizados para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros incluyendo riesgo de crédito.**

La empresa revela el valor razonable correspondiente a cada clase de instrumento financiero de la forma en que se permita la comparación con los valores en libros. Se utilizan las proyecciones macroeconómicas calculadas al interior de la empresa. Se valora el portafolio de las inversiones a precio de mercado. Cuando hay ausencia de éste, se busca una similar en el mercado y si no se usan los supuestos.

Las tasas macroeconómicas proyectadas a metodología de flujos de caja. Los derivados se estiman a valor razonable. En cuentas por cobrar se estima a la tasa del mercado vigente para créditos similares. Las cuentas por cobrar a los empleados se valoran de manera similar a deudores masivos, excepto para los créditos de vivienda.

Para las inversiones patrimoniales, la metodología es el flujo de caja; se estima a precio de mercado para las que cotizan en bolsa; las demás, se valoran a costo histórico.

– **La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes.**

Los supuestos utilizados para los pasivos inciertos o contingentes incluyen la calificación del proceso jurídico por el “Juicio de experto” de los profesionales de las áreas, el tipo de pasivo contingente, los posibles cambios legislativos y la existencia de jurisprudencia de las altas cortes que se aplique al caso concreto, la existencia dentro de la empresa de casos similares, el estudio y análisis del fondo del asunto, las garantías existentes al momento de la ocurrencia de los hechos. La empresa revela y no reconoce en los estados financieros aquellas obligaciones calificadas como posibles; las obligaciones calificadas como remotas no se revelan ni se reconocen.

– **Determinación de existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados.**

Los supuestos significativos que se consideran para la determinación de existencia de un arrendamiento incluyen la evaluación de las condiciones si se transmite el derecho a controlar el uso del activo por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación, es decir, se evalúa la existencia de un activo identificado; el derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo a lo largo del periodo de utilización; el derecho a dirigir como y para qué propósito se usa el activo a lo largo del periodo de utilización; derecho a operar el activo a lo largo de uso del periodo sin que existan cambios en las instrucciones de operación.

– **La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.**

El impuesto diferido activo ha sido generado por las diferencias temporarias, que generan consecuencias fiscales futuras en la situación financiera de la empresa. Estas diferencias se encuentran representadas fundamentalmente en activos fiscales que superan los activos bajo NIIF, y en los pasivos fiscales, inferiores a los pasivos bajo NIIF, como es el caso de los componentes del pasivo pensional, costo amortizado de los bonos, arrendamiento financiero y otras provisiones diversas y para contingencias.

El impuesto diferido activo de la empresa se recupera en la renta líquida gravada sobre el impuesto sobre la renta corriente generado.

– **Determinación del deterioro de cartera**

Para el cálculo de la pérdida crediticia esperada se le asigna a cada obligación una probabilidad individual de no pago que se calcula a partir de un modelo de probabilidad que involucra variables sociodemográficas, del producto y de comportamiento.

El modelo utiliza una ventana de doce meses, por lo cual se estima la probabilidad de que una obligación tenga que provisionarse en un porcentaje determinado en ese mismo periodo. El modelo

se aplicará con base en la tabla de puntajes (Scorecard) desarrollada teniendo en cuenta la información de la empresa. Se definen los modelos de acuerdo con la información disponible y las características de los grupos poblacionales para cada uno. Si bien la metodología se aplica a todas las cuentas con saldo, se debe tener en consideración algunas exclusiones como: cuentas castigadas; autoconsumos; contribuciones; alumbrado público y en general cobros de terceros. Para su cálculo, previamente se define el momento a partir del cual se considera que una obligación se incumplió y no se recuperará.

Con esta información se realiza el cálculo de la pedida esperada así:

$PE = PI \times SE \times PDI$, donde:

Probabilidad de Incumplimiento (PI): corresponde a la probabilidad de que, en un lapso de doce meses, los deudores de un determinado segmento y calificación de cartera incurran en incumplimiento.

Saldo Expuesto del Activo (SE): corresponde al saldo de capital, saldo de intereses, y otros cargos vigentes de las obligaciones.

Pérdida dado el incumplimiento (PDI): se define como el deterioro económico en que incurriría la entidad en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento.

- Estimación de ingresos

La empresa reconoce los ingresos originados por la venta de bienes y la prestación de servicios en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa, independientemente de la fecha en que se elabora la correspondiente factura, para realizar esta estimación se toma la información de los contratos o acuerdos con los clientes y así se establece el valor a reconocer en el ingreso.

Para otros conceptos diferentes a la prestación de servicios públicos domiciliarios, la empresa estima y reconoce el valor de los ingresos por ventas de bienes o prestación de servicios con base en los términos o condiciones de tasa de interés, plazo, entre otros, de cada contrato que origina la venta.

En el mes posterior al registro de los ingresos estimados, su valor se ajusta por la diferencia entre el valor de los ingresos reales ya conocidos contra los ingresos estimados.

- Segmentos de operación

Para determinar los segmentos operativos se parte de la información que se le suministra regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de la empresa y se identifica como está segmentada esta información. Una vez identificados estos segmentos, se analiza la capacidad de generar ingresos e incurrir en costos y gastos de las agrupaciones identificadas. Igualmente, se verifica si la máxima autoridad en la toma de decisiones revisa los rendimientos y asigna recursos basado en esta segmentación, por último, se examina si se tiene información financiera desagregada que soporte esta segmentación. Además de los factores anteriores, se analiza el enfoque y gestión de la empresa, con el fin de tener en consideración hoy, posibles segmentos que surjan en un futuro, según su estrategia.

Nota 4. Propiedades, planta y equipo, neto

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

Propiedad, planta y equipo	2018	2017
Costo	107,382,538	96,585,382
Depreciación acumulada y deterioro de valor	(18,596,109)	(15,668,186)
Total	88,786,429	80,917,196

Cifras en miles de pesos colombianos

El movimiento del costo, la depreciación y deterioro de las propiedades, planta y equipo se detalla a continuación:

2018	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	35,430,823	7,524,972	20,516,024	28,146,880	2,152,184	494,215	175,363	2,144,921	96,585,382
Adiciones ³	517	786,871	16,605,750	-	274,299	-	30,272	702,169	18,399,878
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	(177,992)	-	-	-	-	-	(177,992)
Transferencias (-/+)	1,956,547	741,463	(10,134,335)	298,583	-	444,009	-	(444,009)	(7,137,742)
Disposiciones (-)	-	-	-	(30,153)	(27,762)	(38,863)	(38,810)	(7,027)	(142,615)
Otros cambios	-	-	(99,972)	-	93,969	4,431	-	(142,801)	(144,373)
Saldo final del costo	37,387,887	9,053,306	26,709,475	28,415,310	2,492,690	903,792	166,825	2,253,253	107,382,538
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,085,487)	(1,695,316)	-	(7,158,811)	(430,819)	(218,059)	(95,116)	(984,578)	(15,668,186)
Depreciación del periodo	(1,134,671)	(327,808)	-	(1,188,590)	(169,966)	(108,748)	(18,106)	(104,315)	(3,052,204)
Disposiciones (-)	-	-	-	21,120	27,762	37,258	31,114	7,027	124,281
Otros cambios	544	(6,751)	-	6,751	(544)	-	-	-	-
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(6,219,614)	(2,029,875)	-	(8,319,530)	(573,567)	(289,549)	(82,108)	(1,081,866)	(18,596,109)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	31,168,273	7,023,431	26,709,475	20,095,780	1,919,123	614,243	84,717	1,171,387	88,786,429
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	177,992	-	-	-	-	-	177,992
Movimiento (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento (-)	-	-	(177,992)	-	-	-	-	-	(177,992)
Saldo final	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Cifras en miles de pesos colombianos

2017	Redes, líneas y cables	Plantas, ductos y túneles	Construcciones en curso ¹	Terrenos y edificios	Maquinaria y equipo	Equipos de comunicación y computación	Muebles y enseres y equipos de oficina	Otras propiedades, planta y equipo ²	Total
Saldo inicial del costo	33,138,747	7,524,972	22,750,551	27,825,232	1,520,789	477,452	301,158	1,458,674	94,997,575
Adiciones ³	-	-	9,973,465	-	415,279	154,028	7,854	938,929	11,489,555
Anticipos entregados (amortizados) a terceros	-	-	177,992	-	-	-	-	-	177,992
Transferencias (-/+)	2,633,846	-	(12,405,929)	331,608	101,163	-	-	-	(9,339,312)
Disposiciones (-)	-	-	-	(9,960)	(19,741)	(137,265)	(133,649)	(13,143)	(313,758)
Otros cambios	(341,770)	-	19,945	-	134,694	-	-	(239,539)	(426,670)
Saldo final del costo	35,430,823	7,524,972	20,516,024	28,146,880	2,152,184	494,215	175,363	2,144,921	96,585,382
Depreciación acumulada y deterioro de valor									
Saldo inicial de la depreciación acumulada y deterioro de valor	(4,033,088)	(1,389,458)	-	(5,999,433)	(315,248)	(273,395)	(168,512)	(851,766)	(13,030,900)
Depreciación del periodo	(1,052,399)	(305,858)	-	(1,159,577)	(135,312)	(77,614)	(32,272)	(145,954)	(2,908,986)
Disposiciones (-)	-	-	-	199	19,741	132,950	105,632	13,142	271,664
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	36	-	36
Saldo final depreciación acumulada y deterioro de valor	(5,085,487)	(1,695,316)	-	(7,158,811)	(430,819)	(218,059)	(95,116)	(984,578)	(15,668,186)
Total saldo final propiedades, planta y equipo neto	30,345,336	5,829,656	20,516,024	20,988,069	1,721,365	276,156	80,247	1,160,343	80,917,196
Anticipos entregados a terceros									
Saldo inicial	-	-	177,992	-	-	-	-	-	177,992
Movimiento (+)	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Movimiento (-)	-	-	(177,992)	-	-	-	-	-	(177,992)
Saldo final	-	-	-	-	-	-	-	-	-

¹ Los principales proyectos en construcción que se tienen son los siguientes:

Proyecto	2018	2017
Redes acueducto Sopetran	7,902,680	5,946,867
Redes Secundarias Alcantarilla	2,084,029	1,387,967
Redes recolección Chigorodo	1,797,764	1,185,482
Tanque Sopetran	1,692,267	1,038,517
Redes transporte Chigorodo	1,145,230	128,249
Redes transporte Apartado	1,139,646	187,943
Tratamiento Turbo	802,749	1,140,427
Redes acueducto Turbo	690,492	1,342,530
Redes alcantarillado Apartado	484,663	2,351,432
Otros proyectos	8,969,955	5,806,610
Total	26,709,475	20,516,024

Cifras en miles de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2018 se presenta variación principalmente en la capitalización de los proyectos de redes acueducto Sopetrán y las redes secundarias de alcantarillado.

² El rubro de otras propiedades, planta y equipo está compuesto por bienes de reemplazo, equipo de laboratorio, equipo de transporte terrestre y equipo de restaurante y cafetería.

³ Las adiciones Incluye las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento de elementos de propiedad, planta y equipo.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no existen restricciones sobre la realización de la propiedad, planta y equipo ni han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones y tampoco se identificaron compromisos de adquisición de propiedad, planta y equipo.

Al cierre del periodo, se realizó prueba de deterioro de valor a los activos que se encuentran vinculados a una UGE y que tienen registrados activos intangibles con vida útil indefinida, la cual no evidenció deterioro de valor.

Los compromisos más significativos de adquisición de propiedades, planta y equipo de la empresa a la fecha de corte ascienden a \$18,514,425.

El siguiente es el costo histórico de las propiedades, planta y equipo totalmente depreciados que continúan en operación al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

Grupo	2018	2017
Maquinaria y Equipo	35,499	48,538
Equipos de comunicación y computación	17,276	21,805
Otras propiedades, planta y equipo	29,509	32,792
Total	82,284	103,135

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 5. Otros activos intangibles

El siguiente es el detalle del valor en libros de los activos intangibles:

Intangibles	2018	2017
Costo	32,151,934	25,012,839
Amortización acumulada y deterioro de valor	(3,884,322)	(2,876,335)
Total	28,267,612	22,136,504

Cifras en miles de pesos colombianos

El movimiento del costo, la amortización y el deterioro de los activos intangibles se detalla a continuación:

2018	Concesiones y derechos similares	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	23,708,532	175,703	1,128,604	25,012,839
Adiciones ²	-	12,250	-	12,250
Transferencias (-/+)	7,137,741	-	-	7,137,741
Disposiciones (-)	-	(10,896)	-	(10,896)
Saldo final costo	30,846,273	177,057	1,128,604	32,151,934
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(2,546,811)	(90,751)	(238,773)	(2,876,335)
Amortización del periodo ³	(935,988)	(36,305)	(46,590)	(1,018,883)
Disposiciones (-)	-	10,896	-	10,896
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(3,482,799)	(116,160)	(285,363)	(3,884,322)
Saldo final activos intangibles neto	27,363,474	60,897	843,241	28,267,612

Cifras en miles de pesos colombianos

2017	Concesiones y derechos similares	Licencias	Otros activos intangibles ¹	Total
Saldo inicial costo	14,039,614	222,470	1,092,964	15,355,048
Adiciones ²	-	11,883	35,640	47,523
Transferencias (-/+)	9,339,311	-	-	9,339,311
Disposiciones (-)	-	(58,650)	-	(58,650)
Otros cambios	329,607	-	-	329,607
Saldo final costo	23,708,532	175,703	1,128,604	25,012,839
Saldo inicial amortización acumulada y deterioro	(1,859,967)	(85,267)	(193,372)	(2,138,606)
Amortización del periodo ³	(686,844)	(64,134)	(45,401)	(796,379)
Disposiciones (-)	-	58,650	-	58,650
Saldo final amortización acumulada y deterioro	(2,546,811)	(90,751)	(238,773)	(2,876,335)
Saldo final activos intangibles neto	21,161,721	84,952	889,831	22,136,504

Cifras en miles de pesos colombianos

La variación principal en concesiones y derechos obedece a los traslados a operación que se capitalizan en las concesiones por \$7,137,741

¹ Incluye adquisición de servidumbres.

² Las adiciones Incluyen las compras, desembolsos capitalizables que cumplen el criterio de reconocimiento como intangibles.

³ La amortización de los intangibles se reconoce como costos y gastos en el estado del resultado integral, sección resultado del periodo. Ver nota 25 Costos por prestación de servicios y nota 26 Gastos de administración.

Las vidas útiles de los activos intangibles son:

Concesiones y derechos similares	Según vigencia del contrato		
Servidumbres	Según vigencia del contrato		
Software y aplicaciones informáticas	Finita	<u>3</u>	a <u>5</u> años
Licencias	Finita	<u>3</u>	a <u>5</u> años

Al 31 de diciembre de 2018 no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles y no han sido afectados como garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El valor en libros a la fecha de corte y el periodo restante de amortización para los activos significativos es:

Activos intangibles significativos	Vida útil	Periodo restante de amortización	2018	2017
Colector Bohío 2017	720	705	3,141,757	3,119,976
Usufructo Municipio Apartadó	298	226	1,946,671	1,946,671
Usufructo Municipio Turbo	296	224	1,738,556	1,738,556
Conducción Turbo	600	579	1,584,301	1,584,301

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 6. Deterioro de valor de activos

Deterioro de valor de Unidades Generadoras de Efectivo

Al cierre de los periodos 2018 y 2017 se realizaron pruebas de deterioro del valor a las UGE que tenían asociados activos intangibles con vida útil indefinida y de acuerdo con la evaluación cualitativa no se evidenció deterioro de valor.

UGE	Valor en uso	Valor en libros
Aguas Regionales P	125,539	75,898
Aguas Regionales S	48,821	38,118
Total UGE	174,360	114,016

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 7. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha de los periodos sobre los que se informa es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	2018	2017
No corriente		
Deudores servicios públicos	2,546,355	1,862,290
Deterioro de valor servicios públicos	(867,146)	(906,926)
Préstamos empleados	114,406	75,972
Otros préstamos	24,879	-
Total no corriente	1,818,494	1,031,336
Corriente		
Deudores servicios públicos	21,012,358	19,683,429
Deterioro de valor servicios públicos	(9,428,193)	(9,308,623)
Préstamos empleados	17,425	12,114
Contratos de construcción	1,038	1,037
Otros préstamos	1,832,372	2,265,752
Deterioro de valor otros préstamos	(366,081)	(622,193)
Total corriente	13,068,919	12,031,516
Total	14,887,413	13,062,852

Cifras en miles de pesos colombianos

A la fecha de corte el análisis de antigüedad de los activos financieros al final del periodo sobre el que se informa que están en mora, pero no deteriorados es:

	2018		2017	
	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida	Valor bruto en libros	Valor pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida
Deudores servicios públicos				
Sin Mora	12,402,390	(903,291)	9,058,539	(136,156)
Menor a 30 días	1,372,060	(92,683)	1,526,813	(38,231)
30-60 días	364,657	(62,043)	340,026	(31,033)
61-90 días	207,928	(90,671)	195,970	(26,511)
91-120 días	183,060	(121,394)	172,065	(38,614)
121-180 días	295,127	(241,004)	335,388	(155,268)
181-360 días	653,881	(641,760)	825,842	(698,660)
Mayor a 360 días	8,145,771	(8,141,456)	9,091,076	(9,091,076)
Total deudores servicios públicos	23,624,873	(10,294,301)	21,545,719	(10,215,549)
Otros deudores				
Sin Mora	1,569,021	(59,364)	481,290	(86,993)
Menor a 30 días	17,561	(3,556)	4,386	(888)
30-60 días	45,036	(11,856)	-	-
61-90 días	-	-	-	-
91-120 días	-	-	808,050	(235,750)
121-180 días	-	-	-	-
181-360 días	-	-	6,660	(6,660)
Mayor a 360 días	292,342	(292,342)	1,054,489	(291,904)
Total otros deudores	1,923,960	(367,118)	2,354,875	(622,195)
Total deudores	25,548,833	(10,661,420)	23,900,594	(10,837,744)

Cifras en millones de pesos colombianos

En 2018 se presentó una recuperación de cartera por \$176,324 la cual se soporta principalmente por la ejecución del convenio para aunar esfuerzos técnicos y financieros para desarrollar el proyecto de construcción del sistema de recolección de aguas residuales Colector Bohíos Etapa 11, en el municipio de Chigorodó, con lo cual se avanzará en el cumplimiento de las metas del plan de acción corporativo y se fortalecerá la gestión ambiental de CORPOURABA en el municipio de Chigorodó; firmado con la Gobernación de Antioquia.

La conciliación de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera es la siguiente:

Perdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	2018	2017
Corrección de valor al inicio del periodo	(10,837,744)	(10,516,992)
Cambios en el deterioro de las cuentas por cobrar que se tenían al inicio del periodo	(1,259,533)	(525,247)
Activos financieros nuevos originados o comprados		(562,949)
Cancelaciones	1,115,040	767,377
Diferencia en cambio y otros movimientos	320,817	67
Saldo final	(10,661,420)	(10,837,744)

Cifras en miles de pesos colombianos

La conciliación de la cartera es la siguiente:

Saldo cartera	2018	2017
Saldo inicial de activos financieros	23,900,594	22,992,375
Activos financieros nuevos originados o comprados	67,989,069	85,087,524
Cancelaciones de activos financieros	(64,128,510)	(84,179,305)
Otros cambios ¹	(2,212,317)	-
Saldo final	25,548,832	23,900,594

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Otros cambios corresponden a los ajustes por el neto entre los subsidios y contribuciones y recuperación del deterioro.

Deterioro de cartera

La empresa castiga, contra el deterioro de valor reconocido en una cuenta correctora, los valores de los activos financieros deteriorados cuando se evidencia que existen obligaciones que no pueden recuperarse por la vía ejecutiva, cobro coactivo o vía ordinaria, acciones de las cuales se deben anexar los soportes en los expedientes donde se documenta la solicitud de castigo.

Instancias responsables para el castigo

El castigo de la cartera es analizado y aprobado por las instancias correspondientes en la Empresa.

El castigo de cartera se presenta cuando:

- Las cuentas por cobrar registradas no representan derechos, bienes u obligaciones ciertos para Aguas Regionales.
- Los derechos u obligaciones carecen de documentos y soporte idóneo que permitan adelantar los procedimientos pertinentes para su cobro o pago.
- No es posible realizar el cobro del derecho u obligación, por cobro coactivo o judicial, una vez se ha agotado la etapa de cobro pre jurídico.
- Cuando exista imposibilidad de identificar e individualizar persona natural o jurídica, para realizar el cobro de la cartera.
- Evaluada y establecida la relación costo beneficio, resulta más oneroso adelantar el proceso de cobro que el valor de la obligación.
- Que, habiéndose adelantado el proceso ejecutivo, no existan bienes para hacer efectivo el pago de la obligación.
- Cuando habiéndose adelantado el proceso de liquidación de persona natural o jurídica en términos de ley, los bienes recibidos en dación de pago no alcanzan a cubrir la totalidad de la deuda; se castigará el saldo insoluto.

Nota 8. Otros activos financieros

El detalle de otros activos financieros al final del periodo es:

Otros activos financieros	2018	2017
No corriente		
Derechos fiduciarios ¹	1,404,283	-
Total activos financieros medidos a valor razonable con cambios en el resultado del periodo	1,404,283	-
Instrumentos de patrimonio	17	15
Total activos financieros designados a valor razonable con cambios a través del otro resultado integral	17	15
Total otros activos financieros no corriente	1,404,300	15

-Cifras en miles de pesos colombianos-

¹Derechos fiduciarios constituido para la ejecución de Obras por impuestos.

Obras por impuestos es un mecanismo para extinguir las obligaciones tributarias del impuesto sobre la renta y complementario, a través de la inversión directa por parte del contribuyente en la ejecución de proyectos de trascendencia social en las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado -ZOMAC.

Las compras y ventas convencionales de activos financieros se contabilizan aplicando la fecha de negociación.

8.1 Activos financieros designados a valor razonable a través del otro resultado integral

El detalle de las inversiones patrimoniales designadas a valor razonable a través del otro resultado integral es:

Inversión patrimonial	2018	2017
Aguas Nacionales	14	13
Epm Inversiones S.A E.S.P	3	2
Total	17	15

-Cifras en miles de pesos colombianos-

Las inversiones patrimoniales indicadas en el cuadro anterior no se mantienen para propósitos de negociación, en cambio, se mantienen con fines estratégicos a mediano y largo plazo. La Administración de la empresa considera que la clasificación para estas inversiones estratégicas proporciona información financiera más fiable, que refleja los cambios en su valor razonable inmediatamente en el resultado del periodo.

Nota 9. Arrendamientos

Arrendamiento operativo como arrendador

Aguas Regionales solo tiene un contrato de arrendamiento como arrendador, el cual consiste en lo siguiente:

Alquiler de espacio para colocación de antena en el terreno del Tanque Apartadó (Contrato ANT 0055) Aguas Regionales concede a la arrendataria Colombia Móvil S.A. E.S.P. únicamente el uso y goce del área indicada. Con vigencia de 3650 días (10 años) contados del 25 de septiembre del 2012 al 24 de septiembre de 2022. Un canon mensual de \$1,500, reajustables cada año al IPC (índice de precios al consumidor) final del año inmediatamente anterior. No es renovable y no tiene opción de compra.

El valor de los pagos no cancelables por arrendamiento operativo es:

Arrendamientos	2018	2017
	Arrendamientos operativos no cancelables	Arrendamientos operativos no cancelables
A un año	18,000	18,000
A más de un año y hasta cinco años	49,500	67,500
Más de cinco años		-
Total arrendamientos	67,500	85,500

Cifras en miles de pesos colombianos

El ingreso por arrendamientos contingentes reconocidos en el resultado del periodo es \$22,225 (2017 \$21,103).

Nota 10. Garantías

La empresa no ha otorgado garantías en las que el tercero esté autorizado a vender o pignorar sin que se haya producido un incumplimiento por parte de la empresa. Eliminar este párrafo y revisar como cambian las notas.

Nota 11. Otros activos

El detalle de otros activos al final de los periodos que se informa es el siguiente:

Concepto	2018	2017
No corriente		
Préstamos a empleados a tasas inferiores a las de mercado ¹	98,801	63,916
Total otros activos no corriente	98,801	63,916
Corriente		
Pagos realizados por antipado ²	441,999	157,788
Otros saldos a favor por otros impuestos	3,136	950
Total otros activos corriente	445,135	158,738
Total otros activos	543,936	222,654

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Registra el costo amortizado por préstamos a empleados a tasas inferiores a las de mercado, en 2018 se realizaron nuevos créditos para vivienda de acuerdo a la convención colectiva de trabajo.

² Comprenden el saldo por amortizar de las pólizas de seguros.

Nota 12. Inventarios

Los inventarios al final del periodo estaban representados así:

Inventarios	2018	2017
Materiales para la prestación de servicio ¹	1,401,921	1,064,193
Mercancía en existencia ²	2,172	2,172
Total inventarios	1,404,093	1,066,365

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Incluye los materiales para la prestación de servicios en poder de terceros, que son aquellos entregados a los contratistas que ejecutan actividades relacionadas con la prestación de servicios.

² Incluye mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua prepago, así como aquellas en poder de terceros.

Se reconocieron inventarios por \$1,515,489 (2017 \$2,187,692) como costo para la prestación del servicio durante el periodo. La empresa no ha generado pérdidas de valor al comparar el valor neto realizable con el costo promedio de los inventarios.

La empresa no tiene comprometidos inventarios en garantía de pasivos.

Nota 13. Efectivo y equivalentes de efectivo

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo es la siguiente:

Efectivo y equivalentes de efectivo	2018	2017
Efectivo en caja y bancos	4,292,620	11,186,025
Otros equivalentes de efectivo	99,753	127,169
Total efectivo y equivalentes de efectivo presentados en el estado de situación financiera	4,392,373	11,313,194
Efectivo restringido	223,938	2,302,778

Cifras en miles de pesos colombianos

Las inversiones de tesorería vencen en un plazo igual o inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan tipos de interés de mercado para este tipo de inversiones.

La empresa tiene restricciones sobre el efectivo y equivalentes al efectivo, detallados a continuación: Al 31 de diciembre de 2018 el valor razonable de los equivalentes de efectivo restringidos es \$223,938 (2017 \$2,302,778)

Fondo o convenio	Destinación	2018	2017
Fondo de vivienda convencional Sintraesmdes	Contribuir a la adquisición de vivienda y al mejoramiento de la misma, de los empleados beneficiarios del acuerdo convencional suscrito entre Aguas Regionales EPM y el Sindicato.	54,518	123,537
Convenio interadministrativo de cofinanciación número 4600006088 de 2016, entre el Departamento de Antioquia.	Para la formulación viabilización y gestión del proyecto de agua potable en la disponibilidad de otras fuentes de captación para la subregión del Urabá Antioqueño.	76,590	1,131,999
Convenio CT-2016-002778 con Empresas Públicas de Medellín, Aguas Regionales EPM y el Municipio de Apartadó.	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros, para llevar a cabo el diseño, interventoría y la construcción de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y complementarias en el sector salud del Municipio de Apartadó, en el Departamento de Antioquia.	90,855	1,045,275
Gobernación de Antioquia - Apoyo financiero 10005431- 07-CF12-4842	Saldo del convenio firmado con el Departamento de Antioquia para la ejecución de obras.	1,975	1,967
Total recursos restringidos		223,938	2,302,778

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 14. Patrimonio

14.1 Capital

La empresa tiene su capital dividido en acciones.

Capital	Valor		Numero de acciones	
	2018	2017	2018	2017
Capital autorizado	65,118,585	65,118,585	95,500	95,500
Capital por suscribir	(3,990,303)	(3,990,303)	(5,852)	(5,852)
Capital suscrito y pagado	61,128,282	61,128,282	89,648	89,648
Prima en colocación de acciones	3,096,934	3,096,934	-	-
Total capital y prima	64,225,216	64,225,216	-	-

Cifras en miles de pesos colombianos

El valor nominal de la acción es \$682.

14.2 Reservas

De las cuentas que conforman el patrimonio, las reservas a la fecha de corte, estaban constituidas por:

Reservas	2018	2017
Reservas de ley		
Saldo inicial	2,111,956	1,855,894
Constitución	785,891	256,062
Liberación	(2,414,012)	-
Saldo final reservas de ley	483,835	2,111,956
Reservas ocasionales		
Saldo inicial	13,745,551	11,440,988
Constitución	9,487,035	2,304,563
Saldo final reservas ocasionales	23,232,586	13,745,551
Total reservas	23,716,421	15,857,507

Cifras en miles de pesos colombianos

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

Reservas de Ley:

En cumplimiento de las disposiciones tributarias contenidas en los Artículos 130 (reserva del 70% por el exceso de la depreciación fiscal sobre la contable) y 211 del Estatuto Tributario, Aguas Regionales ha constituido las reservas requeridas a fin de gozar del tratamiento tributario especial y obtener una racionalización en el pago del impuesto de renta y complementarios.

Reservas Estatutarias:

Los estatutos de Aguas Regionales estipulan lo siguiente:

- El diez por ciento (10%) de las utilidades líquidas se llevará a la reserva legal hasta ajustar una suma equivalente al 50% del capital suscrito.
- Las apropiaciones destinadas a las reservas ocasionales, si fuere el caso.
- Destinar al menos el cinco por ciento (5%) de las utilidades como reserva para inversiones en los sistemas.

La naturaleza y propósito de las reservas del patrimonio de la empresa, se describen a continuación:

14.3 Resultados retenidos

El movimiento de las utilidades retenidas durante el periodo fue:

Resultados retenidos	2018	2017
Saldo inicial	4,213,465	(1,084,823)
Movimiento de reservas	(7,858,914)	(2,560,626)
Total resultado acumulado	(3,645,449)	(3,645,449)
Resultado neto del periodo	8,382,504	7,858,914
Total resultados retenidos	4,737,055	4,213,465

Cifras en miles de pesos colombianos

Durante el 2018 no se decretaron dividendos a los accionistas.

Nota 15. Otro resultado integral acumulado

El detalle de cada componente del otro resultado integral del estado de situación financiera y el efecto impositivo correspondiente es el siguiente:

Otro resultado integral acumulado	2018			2017		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	4	(1)	3	2	-	2
Total	4	(1)	3	2	-	2

Cifras en miles de pesos colombianos

A continuación, se presenta para cada componente del resultado integral una conciliación de los saldos iniciales y finales a la fecha de corte:

15.1 Componente: inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio

El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican al resultado del periodo.

Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2018	2017
Saldo inicial	2	8
Ganancias o pérdidas netas por cambios en el valor razonable de inversiones patrimoniales	2	(6)
Total	4	2

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 16. Créditos y préstamos

El siguiente es el detalle del valor en libros de los créditos y préstamos:

Créditos y préstamos	2018	2017
No corriente		
Préstamos banca comercial	20,768,546	19,248,752
Total otros créditos y préstamos no corriente	20,768,546	19,248,752
Corriente		
Préstamos banca comercial	4,698,272	4,908,913
Total otros créditos y préstamos corriente	4,698,272	4,908,913
Total otros créditos y préstamos no corriente	25,466,818	24,157,665

Cifras en miles de pesos colombianos

Los nuevos créditos y préstamos de la empresa fueron adquiridos con el fin de financiar el plan de inversiones 2017-2020, el desembolso se realizó del contrato de empréstito firmado con Davivienda S.A. por \$5,000,000. El detalle de los créditos y préstamos por entidad es el siguiente:

Entidad o préstamo	Moneda Original	Fecha inicial	Plazo	Tasa de interés nominal	2018			2017				
					TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total	TIR	Valor nominal	Valor costo amortizado	Valor Total
HELM	COP	16/03/2012	12	DTF T.A. - 1%	2.63%	4,328,249	99,241	4,427,490	3.24%	5,152,680	145,741	5,298,421
Popular 1500	COP	24/09/2012	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.04%	1,012,500	27,570	1,040,070
Popular 350	COP	19/10/2012	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.02%	245,000	10,549	255,549
Popular 700	COP	27/11/2012	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.21%	490,000	14,196	504,196
Popular 800	COP	26/12/2012	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.07%	560,000	14,708	574,708
Popular 666	COP	12/04/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.04%	499,314	22,909	522,224
Popular 520	COP	25/04/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.12%	390,000	15,864	405,864
Popular 616	COP	10/05/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.04%	462,375	18,193	480,568
Popular 500	COP	26/07/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.20%	387,500	14,948	402,448
Popular 1082	COP	20/09/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.07%	838,550	25,105	863,655
Popular 950	COP	4/12/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.17%	760,000	23,594	783,594
Popular 1915	COP	13/12/2013	12	DTF T.A. + 3.45%	-	-	-	-	8.12%	1,532,598	47,308	1,579,906
Bbva 1000	COP	20/05/2014	10	DTF T.A. + 3.45%	3.27%	687,500	12,093	699,593	3.88%	812,500	18,063	830,563
Bbva 700	COP	23/07/2014	10	DTF T.A. - 0.7%	-	-	-	-	7.76%	590,625	32,468	623,093
Bbva 400	COP	19/08/2014	10	IPC E.A. + 4.9%	-	-	-	-	7.85%	337,500	17,663	355,163
Bbva 400-2	COP	28/10/2014	10	IPC E.A. + 4.9%	-	-	-	-	7.88%	337,500	17,399	354,899
Bbva 1377	COP	19/12/2014	10	DTF T.A. - 0.7%	3.55%	1,032,913	8,639	1,041,551	4.16%	1,205,065	13,286	1,218,351
Bbva 850	COP	16/03/2015	10	IPC E.A. + 4.9%	-	-	-	-	8.58%	717,188	23,718	740,905
Bancolombia 3000	COP	17/10/2013	10	DTF T.A. + 2.75%	-	-	-	-	7.28%	2,250,000	86,970	2,336,970
Popular 3000	COP	26/02/2014	10	DTF T.A. + 2.75%	-	-	-	-	7.41%	2,343,750	65,026	2,408,776
Popular 1700	COP	2/05/2014	10	DTF T.A. + 2.75%	-	-	-	-	7.58%	1,381,250	40,982	1,422,232
Popular 520 Occ	COP	30/10/2014	10	DTF T.A. + 2.75%	-	-	-	-	7.86%	455,000	10,649	465,649
Bogota 680	COP	28/10/2015	10	DTF T.A. + 2.6%	7.27%	594,821	8,167	602,988	8.32%	679,821	10,039	689,860
DAVIVIENDA_2500	COP	19/02/2018	10	IPC E.A. + 4.80%	8.22%	5,000,000	47,192	5,047,192	-	-	-	-
POPULAR_14000	COP	1/06/2018	7	IBR 3M + 3.00%	7.41%	13,562,786	85,217	13,648,003	-	-	-	-
Total						25,206,269	260,550	25,466,818		23,440,715	716,950	24,157,665

Cifras en miles de pesos colombianos

El 1 de junio de 2018 se realizó sustitución de deuda, mediante compra de cartera del Banco Popular por \$14,606,077 a una tasa de IBR+3%, con vigencia de 7 años, sin periodo de gracia; con esta transacción, se buscó mejorar la tasa pactada, disminuir la operatividad y el riesgo en las transacciones financieras, se pre-pagaron 19 pagarés de 5 créditos: BBVA \$1,835,937, Bancolombia \$2,062,500 y Banco Popular \$10,707,640.

Los intereses pagados por operaciones de crédito fueron para 2018 \$1,773,455 (2017 \$2,108,293).

Incumplimientos

Durante el periodo contable, la empresa no ha incumplido el pago del principal e intereses de sus préstamos.

Nota 17. Acreedores y otras cuentas por pagar

Los acreedores y otras cuentas por pagar están compuestos por:

Acreedores y otros cuentas por pagar	2018	2017
No corriente		
Depósitos recibidos en garantía	2,824	2,824
Recursos recibidos en administración ¹	1,972	1,964
Total acreedores y otras cuentas por pagar no corriente	4,796	4,788
Corriente		
Acreedores	6,354,147	6,552,847
Adquisición de bienes y servicios	6,244,459	5,885,452
Recursos recibidos en administración ¹	14,992	2,041,716
Total acreedores y otras cuentas por pagar corriente	12,613,598	14,480,015
Total acreedores y otras cuentas por pagar	12,618,394	14,484,803

Cifras en miles de pesos colombianos

¹Los recursos recibidos en administración comprenden los siguientes convenios:

Convenios	Destinación	Entidad financiera	2018	2017
Convenio Interadministrativo de Cofinanciación número 4600006088 de 2016, entre el Departamento de Antioquia Antioquia, Corpouraba y Aguas Regionales EPM.	Para la formulación viabilización y gestión del proyecto de agua potable en la disponibilidad de otras fuentes de captación para la subregión del Urabá Antioqueño. En proceso de liquidación.	Bancolombia	-	1,024,000
Convenio CT-2016-002778 con Empresas Públicas de Medellín, Aguas Regionales EPM y el Municipio de Apartadó.	Aunar esfuerzos, técnicos, administrativos y financieros, para llevar a cabo el diseño, interventoría y la construcción de las redes de alcantarillado de aguas lluvias y complementarias en el sector salud del Municipio de Apartadó, en el Departamento de Antioquia. En proceso de liquidación.	Corbanca	-	1,000,000
Gobernación de Antioquia - Apoyo financiero, Convenio AU 154	Nota Crédito a proveedor Rodrigo Lenis Sucerquia. En proceso de liquidación.	IDEA	14,992	17,716
Gobernación de Antioquia - Apoyo financiero 10005431- 07-CF12-4842	Saldo del convenio firmado con el Departamento de Antioquia para la ejecución de obras. En proceso de liquidación.	IDEA	1,972	1,964
Total recursos restringidos			16,964	2,043,680

Cifras en miles de pesos colombianos

El término para el pago a proveedores es generalmente, 30 días.

Nota 18. Beneficios a los empleados

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte, presenta la siguiente composición:

Beneficios a empleados	2018	2017
No corriente		
Beneficios largo plazo	138,323	124,378
Total beneficios a empleados no corriente	138,323	124,378
Corriente		
Beneficios corto plazo	806,579	799,044
Total beneficios a empleados corriente	806,579	799,044
Total	944,902	923,422

Cifras en miles de pesos colombianos

18.1 Beneficios post-empleo

Comprende los planes de beneficios definidos y los planes de aportaciones definidas detalladas a continuación:

18.1.1. Planes de beneficios definidos

A la fecha, la Empresa no cuenta con este tipo de beneficios.

18.1.2 Planes aportaciones definidas

La empresa realizó contribuciones a planes de aportaciones definidas reconocidas como gasto en el resultado del periodo por \$169,128 (2016: \$157,347).

18.2 Beneficios a empleados de largo plazo

Beneficios Largo plazo	Prima de antigüedad	
	2018	2017
Valor presente de obligaciones por otros beneficios de largo plazo		
Saldo inicial	124,378	95,460
Costo del servicio presente	23,977	20,364
Ingresos o (gastos) por intereses	8,629	7,171
Supuestos por experiencia	(1,726)	17,655
Supuestos financieros		4,390
Pagos efectuados por el plan	(16,935)	(20,662)
Saldo final del valor presente de obligaciones	138,323	124,378
Activo o (pasivo) neto por beneficios largo plazo	138,323	124,378

Cifras en miles de pesos colombianos

Prima de antigüedad

Es un beneficio de largo plazo otorgado a los empleados a través de la convención colectiva de trabajo, se otorga en razón de los años de servicio. Se reconoce y se paga por una sola vez en el periodo respectivo y de acuerdo con los términos establecidos: cada 5 años se pagarán 3, 7, 9, 11, 13 y 15 días de salario básico, respectivamente. Para el plan prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos. En diciembre del 2014 con la firma de la convención colectiva se cambia el inicio del pago de la prima que antes estaba a partir de 2017 y cambia a la fecha en que se cumplan los 5 años de antigüedad.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar las obligaciones por los planes de beneficios a empleados a largo plazo, son los siguientes:

Supuestos	País o Concepto	
	2018	2017
Tasa de descuento (%)	6.80%	6.80%
Tasa de incremento salarial anual (%)	5.00%	5.00%
Tasa de inflación anual (%)	3.50%	3.50%
Tablas de supervivencia	Rentistas de Capital 2008	Rentistas de Capital 2008

El siguiente cuadro recoge el efecto de una variación de más 1% y menos 1% en el incremento salarial, en la tasa de descuento y en el incremento en el beneficio sobre la obligación por planes de beneficios de largo plazo:

Supuestos	Aumento en la tasa de descuento en +1%	Disminución en la tasa de descuento en -1%	Aumento en incremento salarial en +1%	Disminución en incremento salarial en -1%
Prima de antigüedad	128,717	149,122	149,917	127,860
Total beneficios de largo plazo	128,717	149,122	149,917	127,860

Cifras en miles de pesos colombianos

Los métodos y supuestos utilizados para preparar los análisis de sensibilidad del Valor Presente de las Obligaciones (DBO) fueron los mismos que para el cálculo actuarial al 31 de diciembre de 2018: Unidad de Crédito Proyectada (PUC). La sensibilidad no presenta limitaciones, ni cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis del periodo actual. No se han presentado cambios en los métodos y supuestos utilizados para preparar el análisis de sensibilidad del periodo anterior al actual.

El promedio ponderado de la duración en años, de las obligaciones por planes de beneficios de largo plazo a la fecha de corte, se presenta a continuación:

Beneficio	2018		2017	
	Desde	Hasta	Desde	Hasta
Prima de antigüedad	7.9	7.9	7.8	7.8

18.3 Beneficios a empleados de corto plazo

La composición de los beneficios a corto plazo es la siguiente:

Beneficios a corto plazo	2018	2017
Cesantías	422,552	437,391
Vacaciones	209,678	208,542
Prima de vacaciones	86,860	86,218
Intereses sobre cesantías	50,552	51,117
Nómina por pagar ¹	34,565	12,653
Prima de servicios	2,122	2,873
Otras primas, salarios y prestaciones sociales	250	250
Total beneficios a corto plazo	806,579	799,044

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ corresponde a la provisión de horas extras correspondiente a la última quincena de diciembre 2018 que se paga en la primera quincena de 2019.

La composición del saldo de los beneficios a empleados de corto plazo corresponde básicamente nómina por pagar y a la consolidación de prestaciones sociales.

Nota 19. Impuestos, contribuciones y tasas

El detalle de los impuestos, contribuciones y tasas, diferentes a impuesto sobre la renta, es el siguiente:

Impuestos, contribuciones y tasas	2018	2017
Corriente		
Retención en la fuente e impuesto de timbre	412,455	357,928
Impuesto de industria y comercio	566,393	517,941
Contribuciones	2,699	42,467
Otros impuestos nacionales	-	1,051
Impuesto al valor agregado	68,760	63,838
Total Impuestos, contribuciones y tasas corriente	1,050,307	983,225

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 20. Provisiones, activos y pasivos contingentes

20.1 Provisiones

La conciliación de las provisiones es la siguiente:

Concepto	Litigios
Saldo inicial	52,041
Reversiones, montos no utilizados (-)	(18,467)
Ajuste por cambios en estimados	1,737
Saldo final	35,311
<hr/>	
No corriente	35,311
Total	35,311

Cifras en miles de pesos colombianos

20.2 Litigios

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles, administrativos y fiscales que surgen en las operaciones de la Empresa. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: IPC promedio a datos reales en los años anteriores y datos proyectados en los años futuros, tasa fija TES en pesos para descontar, valor estimado a pagar, fecha de inicio y fecha estimada de pago, para aquellos litigios calificados como probables. A la fecha no se han evidenciado sucesos futuros que puedan afectar el cálculo de la provisión

Para aminorar las condiciones de incertidumbre que puedan presentarse con respecto a la fecha estimada de pago y el valor estimado a pagar de un litigio calificado como probable, la empresa cuenta con reglas de negocio basadas en estudios estadísticos con los que se obtuvieron los promedios de duración de los procesos por acción y también la aplicación de la jurisprudencia a los topes máximos que ésta define para el valor de las pretensiones extra patrimoniales o inmateriales cuando éstas excedan su cuantía, como se describe a continuación:

Promedio de duración de los procesos por acción:

Administrativos y fiscales:

Acción	Años promedio
Abreviado	4
Acción de Cumplimiento	4
Acción de Grupo	6
Acciones populares	4
Conciliación prejudicial	2
Constitución de parte civil	4
Contractual	13
Deslinde y amojonamiento	5
Ejecutivo	5
Ejecutivo singular	3
Expropiación	4
Incidente de reparación integral (penal)	2
Imposición de servidumbre	4
Nulidad de actos administrativos	5
Nulidad y restablecimiento de derecho	10
Nulidad y restablecimiento de derecho laboral	11
Ordinario	7
Ordinario de Pertenencia	5

Penal Acusatorio (Ley 906 de 2004)	4
Procesos divisorios	4
Protección del derecho del Consumidor	6
Querrelas policivas	3
Reivindicatorio	7
Reparación directa	12
Verbales	5

Procesos laborales:

ACCIÓN	Años promedio
Solidaridad	3.5
Pensión	3.5
Horas Extras	3.5
Reintegro	4
Nivelación Escala Salarial	3.5
Indemnización despido Injusto	3.5
Re liquidación Prestaciones Sociales	3.5
Indemnización accidente de trabajo	4
Devolución Aportes Salud-Pensión	4

Aplicación de la jurisprudencia

Tipología: se registrarán los valores de las pretensiones de indemnización de perjuicios extra patrimoniales de acuerdo con la siguiente tipología:

- Perjuicio moral.
- Daño a la salud (perjuicio fisiológico o biológico), derivado de una lesión corporal o psicofísica.
- Perjuicios a la vida de relación.
- Daños a bienes constitucionales y convencionales.

No se registrarán los valores de otras pretensiones extra patrimoniales no reconocidas por la jurisprudencia, salvo que de la demanda pueda inferirse que, a pesar de denominarse de otra forma, corresponda a alguna de las tipologías admitidas. Tampoco se registrarán pretensiones de indemnización extra patrimonial por daños a bienes.

Cuantificación: la cuantía de las pretensiones extra patrimoniales se registrará de forma uniforme como sigue, independientemente de su tipología:

Para víctima directa	100 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes
Para víctima indirecta	50 Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes

Los siguientes son los litigios reconocidos:

Tercero	Pretensión	Valor
HLB FAST & ABS AUDITORES LTDA.	Reparación Directa con la que se solicita que se declare responsable a la Regional de Occidente S.A. E.S.P. del daño patrimonial causado a la accionante por la omisión en el pago de los servicios prestados hasta el mes de septiembre del año 2010./Que se condene al pago de intereses moratorios.	35,311
Total litigios reconocidos		35,311

Cifras en miles de pesos colombianos

20. 2.1 Pagos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con las provisiones incluidas en el estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Pagos estimados	Litigios
2020 o más	35,311
Total	35,311

Cifras en miles de pesos colombianos

20.3 Pasivos y activos contingentes

La composición de los pasivos y activos contingentes es la siguiente:

Tipo de contingencia	Pasivos contingentes	Activos contingentes
Litigios	2,595,452	62,367
Total	2,595,452	62,367

Cifras en miles de pesos colombianos

La empresa tiene litigios o procedimientos que se encuentran actualmente en trámite ante órganos jurisdiccionales, administrativos y arbitrales. Tomando en consideración los informes de los asesores legales es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera o la solvencia, incluso en el supuesto de conclusión desfavorable de cualquiera de ellos.

Los principales litigios pendientes de resolución y disputas judiciales y extrajudiciales en los que la empresa es parte a la fecha de corte, se indican a continuación:

20.3.1 Pasivos contingentes

La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

Tercero	Pretensión	Valor
María Inés Osorio Montoya Sandra Milena Triana López Tomás Jiménez Triana Octavio Jiménez Hernández Julián Jiménez Osorio	Configuración tipo penal Defraudación Reparación Directa con la que solicita se declare responsable al Municipio de Apartadó y Aguas Regionales por la muerte del joven Cesar Augusto Jiménez Osorio determinada por las lesiones sufridas en hechos sucedidos el día 01 de junio del 2016 en la ciudad de Apartadó, en consecuencia pagar perjuicios Materiales (actuales y Futuros), Morales y del daño a la salud causados. Etapa investigativa fase inicial	2,595,452
Total pasivos contingentes		2,595,452

Cifras en miles de pesos colombianos

Correspondientes a los litigios en contra, cuya pretensión es posible.

20.3.2 Activos Contingentes

La composición de los pasivos contingentes es la siguiente:

Tercero	Pretensión	Valor
Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios	Nulidad y restablecimiento del derecho mayor valor pagado por liquidaciones oficiales 20175340030676 del 4 de julio de 2017 Alcantarillado y la SSPD No. 20175340030606 del 4 de julio de 2017 Acueducto, así como los actos que resuelven recursos de reposición y apelación.	50,937
Oscar Evelio gallo Perez y Juan Francisco Perez Piedrahita	Configuración tipo penal Defraudación de Fluidos. Etapa investigativa fase inicial	8,202
Superintendencia de Servicios públicos domiciliarios Territorial Occidente	27/04/2018 presentación de demanda MC. Nulidad y Reestablecimiento del derecho, por revocatoria de Resolución que negaba recurso de reposición, y en segunda instancia fue revocada, no obstante el acto administrativo presentaba inconruencia pues se cita la norma que sirvió de apoyo para la decisión de primera instancia y se revoca.	3,228
Total activos contingentes		62,367

Cifras en miles de pesos colombianos

Correspondientes a los litigios en contra cuya pretensión es probable.

Pagos y recaudos estimados

La estimación de las fechas en las que la empresa considera que deberá hacer frente a los pagos relacionados con los pasivos contingentes o recibirá los recaudos por los activos contingentes incluidos en esta nota al estado de situación financiera a la fecha de corte, es la siguiente:

Año	Pasivos contingentes	Activos contingentes
2019	-	-
2020	-	11,430
2022	-	50,937
2030	2,595,451	-
Total	2,595,451	62,367

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 21. Otros pasivos

La composición de otros pasivos es la siguiente:

Otros pasivos	2018	2017
No corriente		
Subvenciones del gobierno	332,141	389,649
Activos recibidos de clientes o terceros	89,782	92,341
Total otros pasivos no corriente	421,923	481,990
Corriente		
Recaudos a favor de terceros	376,236	353,009
Ingresos recibidos por anticipado ¹	1,138,232	-
Total otros pasivos corriente	1,514,468	353,009
Total otros pasivos	1,936,391	834,999

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ La variación más significativa corresponde a ingresos recibidos por anticipado y corresponde al POIR detallado en la 21.2

21.1 Subvenciones del gobierno

El movimiento de las subvenciones del gobierno a la fecha de corte es el siguiente:

Subvenciones	2018	2017
Saldo inicial	389,649	447,157
Otorgadas durante el periodo	(57,508)	(57,508)
Saldo final	332,141	389,649

Cifras en miles de pesos colombianos

La empresa recibió durante el periodo subvenciones para financiar proyectos de expansión que el gobierno considera como prioritarias por lo cual Financiera del Desarrollo Territorial S.A., FINDETER compensó una parte de la tasa de interés.

21.2 Ingresos recibidos por anticipado

El detalle de ingresos recibidos por anticipado a la fecha de corte fue:

Ingresos recibidos por anticipado	2018	2017
Ventas ¹	663,573	-
Venta de servicio de acueducto ²	474,658	-
Total ingresos recibidos por anticipado corriente	1,138,231	-
Total ingresos recibidos por anticipado	1,138,231	-

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Saldo a favor de los usuarios generado por pagos dobles o reclamaciones que estos realizan.

² Corresponde a la provisión del Plan de Obras e Inversiones Regulado - POIR en cumplimiento a lo establecido por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, en la Resolución CRA 688 de 2014 y 735 de 2015, debido a que no se ejecutaron todas las inversiones incluidas en el POIR para el primer y segundo año tarifario.

Nota 22. Cambios en los pasivos por las actividades de financiación

La conciliación de los pasivos que surgen por las actividades de financiación es la siguiente:

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2018	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 16)	19,248,752	19,606,077	(18,086,283)	20,768,546
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 16)	4,908,913	(17,840,345)	17,629,704	4,698,272
Total pasivos por actividades de financiación	24,157,665	1,765,732	(456,579)	25,466,818

Cifras en miles de pesos colombianos

Conciliación de los pasivos que surgen de las actividades de financiación 2017	Saldo inicial	Flujos de efectivo	Otros cambios ¹	Total
Créditos y préstamos a largo plazo (Ver nota 16)	22,437,293	-	(3,188,541)	19,248,752
Créditos y préstamos a corto plazo (Ver nota 16)	5,420,393	(3,404,709)	2,893,229	4,908,913
Total pasivos por actividades de financiación	27,857,686	(3,404,709)	(295,312)	24,157,665

Cifras en miles de pesos colombianos

La amortización de la deuda en cada una de las entidades bancarias es la siguiente:

Amortización y Capitalización	2018	2017
Banco Davivienda	5,000,000	-
Banco Popular	14,606,077	(1,614,196)
Banco BBVA	(2,279,965)	(590,902)
Banco de Bogotá	(12,485,949)	(179)
Bancolombia	(2,250,000)	(375,000)
Helm Banck S.A.	(824,431)	(824,430)
Saldo Final	1,765,732	(3,404,707)

Cifras en miles de pesos colombianos

En el año 2018 adquirió un nuevo crédito con Davivienda por \$5,000,000 y se efectuó una compra de cartera con el banco popular por \$14,606,077 para unificar los créditos que se tenían con la entidad.

Nota 23. Ingresos de actividades ordinarias

La empresa, para efectos de presentación desagrega sus ingresos por los servicios que presta, de acuerdo con las líneas de negocio en las que participa y de la forma en que la administración los analiza. El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Ingresos por actividades ordinarias	2018	2017
Prestación de servicios		
Servicio de acueducto ¹	29,400,684	27,641,392
Servicio de saneamiento ¹	19,243,854	17,176,825
Otros servicios ²	1,494,968	1,655,690
Total prestación de servicios	50,139,506	46,473,907
Arrendamientos	22,225	21,103
Total	50,161,731	46,495,010

Cifras en miles de pesos colombianos

¹En enero de 2018 se aplicó gradualidad con el fin de dar cumplimiento a lo definido en las resoluciones CRA 151 de 2001, CRA 403 de 2006, CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015; solo en febrero de 2018 se presentó indexación por acumulación de IPC del 3.37%, la cual se aplicó a partir del mes de junio; en marzo de 2018 se aplicó ajuste en los componentes tarifarios con ocasión al reporte efectuado en el sistema SURICATA de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios; en mayo se aplica disminución de tarifas en el componente de cargo variable del servicio de agua potable para los sistemas de Mutatá y Belén de Bajirá; en agosto se aplicó cambios en los Costos Medios de Tasa ambiental (CMT) en los municipios de: Apartadó, Carepa, Chigorodó, Turbo, Mutatá, Santa Fe de Antioquia, Sopetrán, San Jerónimo, Olaya y los corregimientos de El Reposo y Belén de Bajirá, conforme lo dispuesto en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y 735 de 2015.

²El 16 de junio de 2017 se renovó por segunda vez el acta de transacción No. CT-2013-002297-A75 la cual tiene por objeto: “Prestar a EPM los servicios de supervisión y operación de las instalaciones que se relacionan en la tabla 1, así como el soporte, asesoría y acompañamiento a EPM en todo lo relacionado con las actividades requeridas, para garantizar que estas sean ejecutadas correctamente, de manera oportuna y confiable”; para la renovación de la misma, se excluyó la prestación de los servicios de dos bombeos y la PTAR de Palmitas; este ajuste incidió en la reducción de los ingresos que se observa para la vigencia 2018.

En la empresa los compromisos de desempeño se cumplen de la siguiente forma: con el suministro al usuario final para el servicio de provisión y de aguas y con la recolección de aguas servidas en el servicio de saneamiento.

El calendario de la Empresa para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Calendario de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias	2018
Bienes transferidos en un momento concreto	50,161,731
Total	50,161,731

Otros contratos con clientes

La empresa reconoció los siguientes valores en el periodo, para los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2018:

2018	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de condiciones uniformes celebrados con los usuarios por la prestación del servicio público domiciliario. ¹	3,346,065	3,673,481
Total	3,346,065	3,673,481

Cifras en miles de pesos colombianos

2017	Saldo del activo de contrato al comienzo del periodo	Saldo del activo de contrato al final del periodo
Contrato de condiciones uniformes celebrados con los usuarios por la prestación del servicio público domiciliario. ¹	3,031,639	3,346,065
Total	3,031,639	3,346,065

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ La empresa no percibe ingresos por anticipado, por lo que no se relacionan pasivos al inicio o al final del periodo; por el tipo de contrato, no se puede determinar el valor pendiente de las obligaciones de desempeño que no están satisfechas.

En la empresa, el calendario de satisfacción de las obligaciones de desempeño y el calendario habitual de pagos se relacionan de la siguiente forma: en la Empresa, generalmente la satisfacción de las obligaciones de desempeño se realiza en un plazo de 30 días y su recaudo habitualmente se realiza dentro de los 60 días siguientes a la satisfacción de las obligaciones respectivas.

Nota 24. Otros ingresos

El detalle de los otros ingresos, que forman parte de los ingresos de actividades ordinarias, es el siguiente:

Otros ingresos	2018	2017
Recuperaciones ¹	623,665	814,101
Subvenciones del gobierno	57,508	57,508
Comisiones	55,723	51,565
Otros ingresos ordinarios	19,752	17,857
Indemnizaciones	23,411	-
Honorarios	-	5,790
Total otros ingresos	780,059	946,821

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ La recuperación más relevante corresponde al contrato por expansión de la red secundaria Llano de Aguirre del proyecto Cittadela Di Acqua, ubicado en el municipio de San Jerónimo- Antioquia, por \$306,771.

Nota 25. Costos por prestación de los servicios

El detalle de los costos por prestación de servicios es el siguiente:

Costos por prestación de servicio	2018	2017
Servicios personales ¹	7,308,532	6,980,840
Órdenes y contratos por otros servicios ²	7,134,859	4,457,047
Consumo de insumos directos	4,333,008	4,103,280
Materiales y otros costos de operación ²	3,440,998	2,559,025
Depreciaciones	2,985,671	2,857,147
Impuestos y tasas ³	2,356,906	2,162,162
Generales	2,204,271	1,871,722
Órdenes y contratos de mantenimiento y reparaciones	1,724,519	2,651,515
Amortizaciones	1,015,673	793,012
Servicios públicos	373,741	256,113
Seguros	234,442	224,050
Honorarios	170,970	32,287
Arrendamientos	114,808	106,736
Licencias, contribuciones y regalías	7,203	38,758
Costo de bienes y servicios públicos para la venta	536	-
Total costos por prestación de servicios	33,406,137	29,093,694

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ **Servicios personales:** estos costos en comparación con 2017 aumentan en \$327,692; en 2018 rige la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2018 firmada el 3 de abril de 2017, donde se pactó el aumento salarial de acuerdo al porcentaje definido por el gobierno nacional para el salario mínimo legal 2018;

así mismo, se definió la entrega de una dotación adicional en el mes de noviembre, para los trabajadores operativos que la empresa determine que por su específica labor, esta sufra un mayor y rápido desgaste.

² **Órdenes y contratos por otros servicios y Materiales y otros costos de operación:** estos costos en comparación con 2017 aumentan en \$3,559,785, el cual se dio por la continuidad del contrato de mantenimiento asociado a la optimización y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, actividades de gestión comercial y obras accesorias en el periodo 2018; para el año 2017 el contrato que se venía ejecutando, no era renovable y se debía sacar un nuevo proceso contractual, en este sentido y mientras se surtía el procedimiento de contratación no se presentó ejecución del contrato de mantenimiento durante tres meses (abril a junio).

³ **Impuestos y tasas:** aumento en \$194,744 básicamente por la contribución de valorización para el proyecto de pavimentación, urbanismo y alcantarillado de aguas lluvias en algunas vías del barrio laureles del Municipio de Apartadó, donde la empresa tiene la infraestructura del tanque Laureles.

Nota 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

Gastos de administración	2018	2017
Gastos de personal		
Sueldos y salarios	2,205,968	1,856,969
Gastos de seguridad social	344,450	264,504
Total gastos de personal¹	2,550,418	2,121,473
Gastos Generales		
Impuestos, contribuciones y tasas ²	1,291,565	954,770
Comisiones, honorarios y servicios	806,235	802,014
Generales	793,936	692,278
Gastos Depreciaciones, provisiones, amortizaciones	70,011	57,375
Total gastos generales	2,961,747	2,506,437
Total	5,512,165	4,627,910

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ **Gastos de personal:** aumentaron en \$428,945, en 2018 rige la Convención Colectiva de Trabajo 2016-2018 firmada el 3 de abril de 2017, donde se pactó el aumento salarial de acuerdo al porcentaje definido por el gobierno nacional para el salario mínimo legal 2018; por otra parte, en atención a las necesidades de la empresa para cubrir personal en licencia y personal requerido de acuerdo al dimensionamiento, se presentó la necesidad de contratar personal en misión, lo que aportó al aumento de este rubro.

² **Impuestos, contribuciones y tasas:** el aumento en este rubro por \$336,796 se explica principalmente por dos factores: 1, en 2017 no se presentó pago por cuota de fiscalización, toda vez que la empresa presentaba saldo a favor de acuerdo a la reliquidación que realizó el Municipio de Medellín para la vigencia en cuestión y 2, las contribuciones especiales presentadas a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

(SSPD) presentaron aumento del 109% toda vez que estas incluyeron en su base gravable rubros que de acuerdo al parágrafo 2 del Art. 85 de la Ley 142 de 1994 no debió incluir, por lo que la empresa en 2019 debe instaurar las respectivas demandas en contra de las resoluciones que dejaron en firme el pago asociado a dichas contribuciones especiales.

Nota 27. Otros gastos

El detalle de los otros gastos es el siguiente:

Otros gastos	2018	2017
Pérdida en retiro de activos	18,334	42,095
Otros gastos ordinarios	30,656	22,200
Total	48,990	64,295

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 28. Ingresos y gastos financieros

28.1 Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

Ingresos financieros	2018	2017
Ingreso por interés:		
Intereses de deudores y de mora	1,432,900	1,343,513
Depósitos bancarios	258,416	377,707
Otros ingresos financieros	75,094	53,065
Utilidad por valoración de instrumentos financieros a valor razonable	25,695	6,290
Total ingresos financieros	1,792,105	1,780,575

Cifras en miles de pesos colombianos

28.2 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros es el siguiente:

Gastos financieros	2018	2017
Gasto por interés:		
Gasto total por interés de pasivos financieros que no se miden al valor razonable con cambios en resultados	1,317,055	1,812,982
Otros gastos por interés ¹	44,759	1,613
Otros costos financieros:		
Otros gastos financieros	280,045	406,033
Comisiones	8,807	4,584
Total gastos financieros	1,650,666	2,225,212

Cifras en miles de pesos colombianos

¹Intereses remuneratorios por reclamaciones de servicios no prestados, en aplicación del Art. 3 de la Resolución CRA 659 de 2013.

El 1 de junio de 2018 se realizó sustitución de deuda, mediante compra de cartera del Banco Popular por \$14,606,077 a una tasa de IBR+3%, con vigencia de 7 años, sin periodo de gracia; con esta transacción, se buscó mejorar la tasa pactada, disminuir la operatividad y el riesgo en las transacciones financieras, se pre-pagaron 19 pagarés de 5 créditos BBVA \$1,835,937, Bancolombia \$2,062,500 y Banco Popular \$10,707,640.

Nota 29. Diferencia en cambio, neta

El efecto en las transacciones en moneda extranjera es el siguiente:

Diferencia en cambio	2018	2017
Ingreso por diferencia en cambio		
Por bienes y servicios y otros	2,132	79
Total ingreso por diferencia en cambio	2,132	79
Gasto por diferencia en cambio		
Por bienes y servicios y otros	-	(463)
Total gasto por diferencia en cambio	-	(463)
Diferencia en cambio neta	2,132	(384)

Cifras en miles de pesos colombianos

Aguas Regionales en 2018 adquirió instrumentos de medición electrónica para ser utilizados en todos los equipos de control y potencia para las regiones de Urabá y Occidente; se adquirieron motores eléctricos para las bombas de distribución de los sistemas de bombeo en tanques elevados y plantas, para los sistemas de Turbo, Chigorodó y Apartadó. El pago de estos equipos importados se realizó en dólares, como garantía de negociación entre partes.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros son:

Divisa	Código divisa	Conversión directa a USD a 31 de diciembre		Tasa de cambio de cierre a 31 de diciembre		Tasa de cambio promedio	
		2018	2017	2018	2017	2018	2017
Dólar de Estados Unidos	USD	1.37	1.25	3,249.75	2,984.00	2,956.43	2,951.32
Quetzal	GTQ	7.74	7.34	420.03	406.27	393.01	401.49
Peso mexicano	MXN	19.69	19.57	165.01	152.51	153.78	156.51
Peso chileno	CLP	694.00	614.98	4.68	4.85	4.61	4.55
Euro	EUR	0.87	0.83	3,714.95	3,583.19	3,486.87	3,335.21
Yen	JPY	109.72	112.65	29.62	26.50	26.77	26.32
Libra	GBP	0.79	0.74	4,138.88	4,036.61	3,941.13	3,803.77
Franco Suizo	CHF	0.99	0.97	3,296.56	3,062.09	3,021.12	2,999.08

Nota 30. Efecto por participación en inversiones patrimoniales

No se presentaron dividendos y participaciones en 2018 y 2017.

Nota 31. Impuesto sobre la renta

31.1 Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

- Durante el año 2018, el Gobierno Nacional presentó al Congreso de la Republica un proyecto de ley de financiamiento, cuya finalidad según la exposición de motivos es cubrir requerimientos adicionales recibidos durante el trámite de aprobación de la Ley del Presupuesto General de la Nación -PGN- para 2019 en el Congreso de la República, cuyos recursos adicionales requeridos ascienden a \$14 billones de pesos. Esto corresponde a un presupuesto austero, pero que permite la continuación de programas sociales y económicos de vital importancia para la equidad y el crecimiento económico del país.
- La iniciativa se respalda en información recopilada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que recoge las visiones de ciudadanos, agremiaciones, empresas, académicos, entidades territoriales y entidades públicas de diferente orden frente a la creación de nuevas rentas y la modificación de las existentes.
- Bajo este escenario y luego de agotar las etapas que para la creación de la ley exige el ordenamiento jurídico colombiano, el 28 de diciembre de 2018, se sancionó la Ley 1943 de 2018 “Por la cual se expiden normas de financiamiento para el restablecimiento del equilibrio del presupuesto nacional y se dictan otras disposiciones.”

Así las cosas, entre las principales modificaciones, podemos destacar:

- **Tarifa general de impuesto sobre la renta y complementarios**

Se modifican las tarifas de impuesto sobre la renta y complementarios, quedando de la siguiente forma:

- 2019: Treinta y tres por ciento (33%)
- 2020: Treinta y dos por ciento (32%)
- 2021: Treinta y uno por ciento (31%)
- 2022 en adelante: Treinta por ciento (30%)

- **Renta presuntiva**



Se mantiene la exoneración en la determinación de la renta presuntiva para las empresas de servicios públicos domiciliarios.

- **Impuesto a las ventas**

Se conserva la tarifa general del 19%.

Se mantiene la tarifa del 5% para los vehículos eléctricos y sus componentes, partes y accesorios, así como para los componentes y repuestos del plan de gas vehicular.

Permanece la regla de IVA del artículo 192 de la ley 1819 de 2016 según la cual, la tarifa de IVA de contratos en los que una entidad pública sea contratante será la correspondiente a la fecha de la resolución o acto de adjudicación, o suscripción del respectivo contrato, la tarifa se incrementa una vez sean adicionados.

- **Otros aspectos**

Se autoriza tomar como descuento tributario en el impuesto sobre la renta el IVA pagado en la adquisición, importación, construcción y formación de activos fijos reales productivos, incluidos los servicios necesarios para poner el bien en condiciones de utilización, y los activos adquiridos a través de leasing.

Se incorpora la posibilidad de tomar como descuento tributario del 50% del impuesto de industria y comercio. Se espera que a partir del año 2022 este descuento sea del 100%.

Se implementa el impuesto a los dividendos recibidos por sociedades nacionales a la tarifa general del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior.

Será considera renta exenta por un término de 15 años, la venta de energía eléctrica generada con base en energía eólica, biomasa o residuos agrícolas, solar, geotérmica o de los mares, según las definiciones de la Ley 1715 de 2014 y el Decreto 2755 de 2003.

Se deroga el artículo 264 de la Ley 223 de 1995 que permitía a los contribuyentes soportar sus actuaciones en los conceptos escritos emitidos por la DIAN, ahora continúan siendo obligatorios para los funcionarios de la entidad; en el caso de los contribuyentes, sólo podrán defender sus actuaciones con base en la ley.

Se crea el régimen de Compañías Holding Colombianas (CHC) como instrumento para promover la inversión extranjera en el país.

Se implementan beneficios tributarios a través de la figura de Mega-Inversiones con la posibilidad de acceder a un régimen de estabilidad tributaria.

Se modifica la regla de subcapitalización que limita la deducibilidad de los intereses pagados cuando existe sobreendeudamiento, precisando que tales limitaciones solo aplican respecto de las deudas contraídas entre vinculados económicos nacionales.

31.2 Conciliación de la tasa efectiva

La conciliación entre la tasa impositiva aplicable y la tasa efectiva y la composición del gasto por impuesto sobre la renta para los periodos 2018 y 2017 es la siguiente:

Impuesto de renta y complementarios	2018	%	2017	%
Resultado antes de impuestos	12,294,393		12,890,094	
Impuesto teórico	4,548,925	37%	5,156,037	40%
Más partidas conciliatorias que incrementan la renta	6,020,421	49%	5,524,168	43%
Depreciación y amortización contable	4,071,089		2,493,000	
Gasto provisión cartera contable	171,339		1,058,730	
Otros gastos no deducibles	1,082,119		814,831	
Ajuste costo amortizado-perdida costo amortizado	484,046		1,003,084	
Perdida retiro de activos	38,609		31,325	
Ajustes años anteriores	173,219		123,197	
Menos partidas conciliatorias que disminuyen la renta	7,036,201	57%	8,527,844	66%
Depreciación y amortización fiscal	5,599,669		5,340,817	
Gasto fiscal cartera	(433,312)		1,365,273	
Ajuste costo amortizado-Otras partidas	1,244,493		-	
Otros gastos deducibles	625,350		1,821,754	
Renta líquida ordinaria del ejercicio	11,278,613	92%	9,886,415	77%
Menos compensación de pérdidas, excesos de renta presuntiva	(727,965)	0%	-	0%
Renta líquida gravable renta¹	10,550,648	86%	9,886,418	77%
Tasa de impuesto de renta	33%		34%	
Tasa sobretasa de renta	4%		6%	
Tasa impuesto ganancias ocasionales	10%		10%	
Base renta mínima sobretasa de renta	9,750,648		9,086,418	

Impuesto de renta	3,481,714	28%	3,361,382	0%
Impuesto sobretasa de renta	390,026	3%	545,185	4%
Impuesto corriente y Sobretasa de renta	3,871,740	31%	3,906,567	30%

Detalle del gasto corriente y diferido				
Impuesto corriente ajustes años anteriores ²	(362,684)		(552,856)	
Impuesto corriente y Sobretasa de renta	3,871,740		3,906,567	
Impuesto diferido	402,833		1,677,469	
Impuesto sobre la renta	3,911,889	32%	5,031,180	39%

Cifras en miles de pesos colombianos

¹ Para 2018 la renta líquida para renta fue \$11,278,613 y para Sobretasa especial de \$10,550,648, las diferencias radican en los valores compensados por excesos de base mínima den CREE de los años 2013 y 2014

² Los gastos de años anteriores corresponden a los ajustes del gasto por las variaciones presentadas entre la provisión y la declaración de renta en el respectivo año.

Las declaraciones de renta que aún no están con el termino de firmeza que indica la ley ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN corresponden a las vigencias fiscales 2016 y 2017.

31.3 Impuesto sobre la renta reconocido en ganancias o pérdidas

Los componentes más significativos del gasto por impuesto de renta a la fecha de corte son:

Impuesto sobre la renta	2018	2017
Impuesto sobre la renta corriente		
Gasto por el impuesto sobre la renta corriente	3,871,740	3,906,567
Ajustes reconocidos en el periodo actual relacionados con el impuesto sobre la renta corriente de periodos anteriores	(362,684)	(552,856)
Total impuesto sobre la renta corriente	3,509,056	3,353,711
Impuesto diferido		
Gasto neto por impuesto diferido relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	402,833	1,677,469
Total impuesto diferido	402,833	1,677,469
Impuesto sobre la renta	3,911,889	5,031,180

Cifras en miles de pesos colombianos

Las tasas utilizadas para la determinación del impuesto diferido son:

Año	2018	2019	2020	2021	2022
Renta	33%	33%	32%	31%	30%
Sobre tasa	4%	0%	0%	0%	0%
Total tarifa	37%	33%	32%	31%	30%

31.4 Diferencias temporarias que no afectan el impuesto diferido

El valor del activo o del pasivo del impuesto sobre la renta corriente, es el siguiente:

Concepto	2018	2017
Activo o pasivo por impuesto sobre la renta corriente		
Total pasivo impuesto sobre la renta		
Impuesto sobre la renta	(3,210,360)	(2,126,873)
Impuesto CREE y sobretasa	(70,174)	-
Total activo impuesto sobre la renta		
Total activo (o pasivo) impuesto sobre la renta	(3,280,534)	(2,126,873)

Cifras en miles de pesos colombianos

La diferencia entre años se debe a que el 2018 tiene el saldo pendiente de pago del pasivo de renta del año 2017 correspondiente a Obras por Impuestos, el cual se ejecutará según los cronogramas de obras estipulados.

31.5 Impuesto sobre la renta reconocido en otro resultado integral

El detalle del efecto impositivo correspondiente a cada componente del “otro resultado integral” del estado del resultado integral es el siguiente:

Otro resultado integral del estado de resultado integral	2018			2017		
	Bruto	Efecto impositivo	Neto	Bruto	Efecto impositivo	Neto
Partidas que no serán reclasificados posteriormente al resultado del periodo						
Inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio	2	(1)	1	0	0	0
Total	2	(1)	1	0	0	0

31.6 Impuesto diferido

El detalle del impuesto diferido es el siguiente:

Impuesto diferido	2018	2017
Impuesto diferido activo	7,016,201	5,155,832
Impuesto diferido (pasivo)	(8,691,005)	(6,427,802)
Total impuesto diferido neto	(1,674,804)	(1,271,970)

Cifras en miles de pesos colombianos

31.6.1. Impuesto diferido activo

Impuesto diferido activo	Saldo al 1 de enero 2017	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2017	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2018
Activos							
Propiedades, planta y equipo	800,713	-	(18,842)	781,871	-	(29,401)	752,470
Intangibles	14,341	-	(1,030)	13,312	-	(1,308)	12,003
Cuentas por cobrar	5,473,696	-	(2,358,637)	3,115,059	-	(206,223)	2,908,835
Otros activos	-	-	2,557	2,557	-	(2,557)	-
Pasivos							
Cuentas por pagar	1,294,845	-	(1,290,118)	4,727	-	1,996,334	2,001,062
Beneficios a empleados	38,317	-	12,447	50,764	-	(2,535)	48,229
Provisiones	16,859	-	1,068	17,926	-	(7,333)	10,593
Otros pasivos	502,775	-	666,841	1,169,616	-	113,392	1,283,008
Impuesto diferido activo	8,141,546	-	(2,985,714)	5,155,832	-	1,860,369	7,016,201

Cifras en miles de pesos colombianos

31.6.2. Impuesto diferido pasivo

Impuesto diferido pasivo	Saldo al 1 de enero 2017	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2017	Cambios incluidos en el ORI	Cambios netos incluidos en el resultado	Saldo al 31 de diciembre 2018
Activos							
Propiedades, planta y equipo	1,288,143	-	254,270	1,542,413	-	218,795	1,761,209
Invers. e instr. derivados	-	-	443,289	443,289	1	-	443,291
Intangibles	3,766,860	-	(2,049,747)	1,717,114	-	(154,066)	1,563,047
Cuentas por cobrar	2,081,336	-	19,235	2,100,571	-	12,990	2,113,561
Otros activos	4,414	-	-	4,414	-	1,880	6,294
Pasivos							
Cuentas por pagar	-	-	(336,910)	(336,910)	-	2,185,574	1,848,664
Beneficios a empleados	3,315	-	3,917	7,232	-	(1,971)	5,261
Otros pasivos	591,978	-	357,700	949,679	-	-	949,679
Impuesto diferido pasivo	7,736,046	-	(1,308,245)	6,427,802	1	2,263,202	8,691,005
Total impuesto diferido pasivo	405,499	-	(1,677,469)	(1,271,970)	(1)	(402,833)	1,674,804

Cifras en miles de pesos colombianos

31.6.3 Diferencias temporarias

Para los años 2018 y 2017, los conceptos más significativos sobre los cuales se presentaron diferencias temporarias que originaron impuesto diferido son los siguientes:

En activos corrientes, el mayor impacto por impuesto diferido se presenta en las cuentas por cobrar por el concepto de costo amortizado y provisión de cartera, el resultado es un impuesto diferido activo, el cual, de acuerdo con el costo amortizado se revertirá a corto y largo plazo.

En activos no corrientes los rubros más significativos surgen por las diferencias temporarias de los activos fijos, debido a las proyecciones utilizadas para calcular el impuesto que se encuentran año a año, se tiene en cuenta el costo del activo, para así determinar diferencias futuras basadas en el valor neto de los activos en total, y no solo el análisis de la depreciación únicamente. las proyecciones se realizan sobre la vida útil remanente del activo, ya que la diferencia se extenderá hasta la existencia del activo.

Los pasivos corrientes que generaron impuesto diferido son principalmente intereses por pagar por créditos y préstamos bancarios. Se presenta diferencia temporal debido al periodo de amortización de las deudas, el resultado es un impuesto diferido activo, teniendo en cuenta que se utilizan las tasas año a año para revertir la diferencia

En otros pasivos no corrientes, el monto más relevante en el impuesto diferido fue generado por las diferencias en los pasivos por beneficios a empleados del largo plazo como prima de antigüedad y

litigios, este último, se estima revertir en 2024, por lo que se utiliza una tasa de largo plazo y la provisión para el año 2018 de un menor ingreso contra un pasivo requerida por la CRA (Comisión de Regulación de Aguas), como un estimado de proyectos por ejecutar en el largo plazo.

Nota 32. Información a revelar sobre partes relacionadas

Aguas Regionales es una sociedad de economía mixta, cuyo propietario controlador es EPM. Su capital está dividido en acciones.

Se consideran partes relacionadas de Aguas Regionales las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos de la matriz EPM, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto.

A continuación, se presenta el valor total de las transacciones realizadas por Aguas Regionales con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente:

Transacciones y saldos con partes relacionadas	Ingresos ¹	Costos/ Gastos ²	Valores por cobrar ³	Valores por pagar ⁴
Matriz:				
2018	916,378	6,908,991	1,246,428	1,479,633
2017	1,408,412	6,723,845	737,120	815,972
Personal clave de la gerencia:				
2018	-	371,430	-	-
2017	-	259,994	-	-

Cifras en miles de pesos colombianos

Las transacciones entre la empresa y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

¹ Las transacciones de ingresos con partes relacionadas corresponden a la prestación de servicios públicos de acueducto y alcantarillado.

² Corresponde a costos y gastos de transacciones con la matriz EPM -principalmente a prestación de servicios de energía y contratos de operación comercial-, el personal clave de la gerencia -por salarios y honorarios- y otras partes relacionadas -EDATEL quien presta el servicio de telefonía e internet.

³ El saldo de Cuentas por Cobrar corresponde a los recaudos que EPM Matriz hace de la facturación de servicios públicos de Aguas Regionales a los clientes. El plazo de pago es inferior a 30 días. Estas cuentas por cobrar no se deterioran.

⁴ El saldo de Cuentas por Pagar corresponde a honorarios y servicios a EPM Matriz relacionados con la operación comercial.

Remuneración a la Junta Directiva y al personal clave de la empresa:

Los miembros del personal clave de la gerencia en la empresa incluyen: el Gerente General y los miembros de la Junta Directiva. La Junta Directiva está conformada principalmente por empleados de la Matriz EPM.

Concepto	2018	2017
Salarios y otros beneficios a los empleados a corto plazo	310,967	259,994
Pensiones y otros beneficios post-empleo	38,871	31,402
Otros pagos a personal clave	21,592	-
Remuneración al personal clave de la gerencia	371,430	291,396

Cifras en miles de pesos colombianos

Los montos revelados son los reconocidos como costo o gasto durante el período informado por compensación del personal gerencial clave.

Nota 33. Gestión del capital

El capital de la empresa incluye endeudamiento a través de la banca comercial, a nivel nacional.

La empresa administra su capital con el objetivo de planear, gestionar y evaluar la consecución de recursos financieros en los mercados financieros nacionales e internacionales, para las inversiones estratégicas, y proyectos de inversión, a través de diferentes opciones que optimicen el costo, que garanticen el mantenimiento de adecuados indicadores financieros y adecuada calificación de riesgos y minimizar el riesgo financiero. Para lo anterior ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital:

Gestión de financiación: la gestión de financiación comprende la realización de todas las operaciones de crédito de largo plazo, con el fin de garantizar la disponibilidad oportuna de los recursos requeridos para el normal funcionamiento de la empresa y para materializar las decisiones de inversión y crecimiento, procurando optimizar los costos del financiamiento.

La empresa no ha realizado cambios en sus objetivos, políticas y procesos de gestión de financiación de capital durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2018 y diciembre de 2017.

La empresa para hacer frente a cambios en las condiciones económicas implementa mecanismos proactivos de gestión de su financiación, habilitando hasta donde sea viable diferentes alternativas de financiación, de forma tal que, al momento de requerirse ejecutar alguna operación de crédito de largo plazo, se tenga acceso a la fuente que tenga disponibilidad en cada momento de mercado en condiciones competitivas y con la oportunidad necesaria.

A continuación, se presentan los valores que la empresa gestiona como capital:

	2018	2017
Banca comercial	25,466,818	24,157,665
Total capital	25,466,818	24,157,665

Cifras en miles de pesos colombianos

Razones de endeudamiento:

RAZONES DE ENDEUDAMIENTO	2018	2017
Indice de Endeudamiento = $\frac{\text{Pasivo}}{\text{Activo}}$	33.7	34.7
Endeudamiento Financiero = $\frac{\text{Oblig Fras (CTE + NCT)}}{\text{Total Activos}}$	18.2	18.7

Nota 34. Objetivos y políticas de gestión de los riesgos financieros

La empresa está expuesta al riesgo financiero, que se define como la posibilidad de ocurrencia de un evento que afecta negativamente los resultados financieros, dentro de los cuales se encuentran el riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operativo.

El riesgo de mercado hace referencia a los cambios o volatilidad de las variables de mercado que puedan generar pérdidas económicas. Las variables de mercado hacen referencia a tasas de cambio, tasas de interés, títulos valores, commodities, entre otros; y sus cambios pueden impactar, por ejemplo, los estados financieros, el flujo de caja, los indicadores financieros, contratos, la viabilidad de los proyectos y las inversiones.

El riesgo de crédito se refiere al posible incumplimiento de las obligaciones de pago por parte de terceros derivadas de contratos o transacciones financieras celebradas.

El riesgo de liquidez es la escasez de fondos e incapacidad de obtener los recursos en el momento en que son requeridos para cumplir con las obligaciones contractuales y ejecutar estrategias de inversión. La escasez de fondos lleva a la necesidad de vender activos o contratar operaciones de financiación en condiciones de mercado desfavorables.

Por último, el riesgo operativo, desde un punto de vista financiero, se define como deficiencias o fallas en los procesos, tecnología, infraestructura, recurso humano u ocurrencia de acontecimientos externos imprevistos.

La Gerencia Gestión Integral de Riesgos de Aguas Regionales tiene como objetivo liderar la definición e implementación de la estrategia para la gestión integral de riesgos, con el fin de lograr una adecuada protección y aseguramiento de los bienes, recursos e intereses del Grupo EPM.

La empresa tiene como política realizar la gestión de los riesgos que inciden sobre su actividad y su entorno, adoptando las mejores prácticas y estándares internacionales de Gestión Integral de Riesgos (GIR), como una forma de facilitar el cumplimiento del propósito, la estrategia, los objetivos y fines empresariales, tanto de origen estatutario como Legal. Cuenta con un sistema de información que facilita la gestión integral de riesgos, garantiza la confidencialidad, disponibilidad y confiabilidad de la información y permite realizar análisis y monitoreo a los riesgos y planes de mejoramiento. Ha implementado un sistema de gestión integral de riesgos y dispone de una metodología para la identificación, análisis, evaluación, control y monitoreo de riesgos, entre los cuales están los asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo, que permite reducir la vulnerabilidad, y proponer e implementar mecanismos eficaces para el debido desarrollo de los negocios, procesos, proyectos y contratos. Como criterios de valoración, se dispone de las tablas de valoración de las consecuencias de la materialización de los riesgos y de las tablas de probabilidad, las cuales son de aplicación en los diferentes niveles de gestión definidos en la guía metodológica para la gestión integral de riesgos.

La actividad de monitoreo y revisión a la gestión integral de riesgos está alineada con el proceso de seguimiento a la gestión establecido en la empresa, con el fin de proponer e implementar acciones de mejoramiento. El esquema de monitoreo y revisión establecida evalúa, entre otros, los siguientes aspectos:

- La estrategia de implementación de la gestión integral de riesgos.
- Los cambios en el contexto interno y externo que impliquen realizar ajustes en el tratamiento de los riesgos identificados o que generen nuevos riesgos.
- La variación de los riesgos en términos de frecuencia, probabilidad y consecuencia.
- Los criterios de valoración de la probabilidad y consecuencia de los riesgos.
- La implantación y eficacia de los planes de tratamiento.

Aguas Regionales gestiona los riesgos financieros asociados a los diferentes niveles de gestión, para lo cual identifica los riesgos dentro de los agrupadores mercado, liquidez y crédito que están clasificados en la categoría de riesgos financieros, cuantifica su impacto e implementa estrategias para su mitigación.

a. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La empresa ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen:

- Efectivo y equivalentes de efectivo -Encargos fiduciarios.

Los métodos y las hipótesis utilizadas al elaborar el análisis de sensibilidad, consisten en:

- Para Efectivo y equivalentes de efectivo, Inversiones al valor razonable a través de resultados y Derechos fiduciarios la metodología utilizada para la medición del riesgo de mercado es el Valor en Riesgo, consistente en la cuantificación de la pérdida máxima que podría llegar a presentar el portafolio en un mes con un nivel de confianza del 95%. Para la cuantificación del VaR se utiliza una metodología propia definida al interior del Grupo EPM

b. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio razonable de las tasas de interés de los instrumentos financieros expuestos a este riesgo. Manteniendo las demás variables constantes, la utilidad/pérdida antes de impuestos y el patrimonio de se verían afectados por cambios en las tasas de interés variables así:

	Incremento/dism inuación en puntos básicos	Efecto financiero	
		En el resultado antes de impuestos	En el patrimonio
2018			
cuentas por cobrar	100	-	-
	(100)	-	-
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Créditos y préstamos	100	(252,063)	(171,403)
	(100)	252,063	171,404
2017			
Activos financieros medidos al costo amortizado			
cuentas por cobrar	100	65,310	37,880
	(100)	(64,460)	(37,387)
Pasivos financieros medidos al costo amortizado			
Créditos y préstamos	100	(241,557)	(140,144)
	(100)	241,577	140,114

Cifras en miles de pesos colombianos

c. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. Aguas Regionales ha identificado que no cuenta con instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de cambio.

d. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las contrapartes no cumpla con las obligaciones derivadas de un instrumento financiero o contrato de compra y esto se traduzca en una pérdida financiera. Aguas Regionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de crédito incluyen:

- La gestión del riesgo crediticio por tipo de instrumento financiero se detalla continuación:
 - **Efectivo y equivalentes de efectivo e Inversiones al valor razonable a través de resultados:** En Aguas Regionales para la gestión del riesgo crediticio se asignan cupos por emisor, por contraparte e intermediario, teniendo en cuenta el análisis financiero, de riesgo y fundamental de las entidades, haciendo hincapié en el respaldo patrimonial de los accionistas. La metodología considera las características propias del portafolio de inversiones y la normatividad aplicable. La concentración del riesgo de crédito es limitada ya que obedece a lo establecido en el manual de reglas de negocio para las operaciones de tesorería. La descripción de los factores que definen la concentración del riesgo se detalla a continuación:
 - Los cupos se actualizan trimestralmente con base en los últimos estados financieros disponibles de las entidades analizadas.
 - Cuando el valor del portafolio consolidado de inversiones temporales supere el equivalente a 10.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), no debe concentrarse más del 20% de este valor en un mismo emisor, contraparte o intermediario a excepción de títulos emitidos por gobiernos que cumplan con la normatividad vigente.
 - Los intermediarios del Mercado de valores, diferentes de los establecimientos bancarios vigilados pueden actuar como contrapartes para realizar operaciones, más no pueden ser considerados como emisores admisibles.
 - Las sociedades comisionista de bolsa que actúen como contraparte de las operaciones de tesorería deben contar con al menos la segunda calificación de riesgo en fortaleza o calidad en la administración de portafolios.
 - Las sociedades comisionista de bolsa de valores respaldadas por bancos, es decir, contrapartes bancarizadas, deben contar con un patrimonio mínimo de 30,000 SMLMV.

Finalmente, las gestiones para evitar la concentración del riesgo se orientan a establecer, analizar, hacer seguimiento y control de los cupos, para lo cual controla los cupos vigentes y el estado de ocupación de los mismos. Por otro lado, se someten a aprobación las justificaciones relacionadas a la necesidad de sobrepasar temporalmente los cupos.

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:** la Empresa realiza acuerdos de pago o financiaciones, como estrategia de recuperación de cartera o para la vinculación de nuevos clientes. Éstas dan derecho a pagos fijos o determinables y se incluyen en el activo corriente, exceptuando aquellos con vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha de generación del balance, caso en el que se clasifican en el activo no corriente.

La Empresa evalúa al final de cada período el comportamiento y valor de las cuentas por cobrar para determinar si existe evidencia objetiva de que la cartera está deteriorada e identificar su posible impacto en los flujos futuros de efectivo. Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Incumplimiento de los clientes en el pago de dos (2) o más cuentas de cobro.
- Se conoce o hay evidencia que el cliente entra en procesos de reestructuración empresarial o en insolvencia económica o liquidación.
- Se presentan alteraciones sociales, de orden público o desastres naturales, que de acuerdo con la experiencia se correlacionan directamente con el no pago de las cuentas de cobro.

Para la gestión del riesgo de crédito de las cuentas por cobrar en sus diferentes etapas (ciclo de riesgo), se incorporan metodologías, procedimientos, lineamientos y reglas de negocio, cumpliendo las políticas comercial y financiera, con el fin de lograr una visión integral y sostenible de los clientes.

La empresa considera que el valor que mejor representa su exposición al riesgo de crédito al final del periodo, sin considerar ninguna garantía tomada ni otras mejoras crediticias es:

Concepto	2018	2017
Depósitos		
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	4,392,373	11,313,194
Cuentas por cobrar	10,295,339	10,215,550
Otras cuentas por cobrar	366,081	622,194
Máxima exposición al riesgo de crédito	15,053,793	22,150,938

Cifras en miles de pesos colombianos

e. Riesgo de liquidez

Se refiere a la posibilidad de que se presente insuficiencia de recursos para el pago oportuno de las obligaciones y compromisos de la entidad, y que por ello Aguas Regionales se vea obligada a obtener liquidez en el mercado o a liquidar inversiones en forma onerosa. También se entiende como la posibilidad de no encontrar compradores para los títulos del portafolio.

Aguas Regionales ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de liquidez incluyen: Depósitos, Efectivo y equivalentes de efectivo restringido e Inversiones en instrumentos de deuda. Para controlar el riesgo de liquidez se realizan comparaciones temporales de cifras, de indicadores de referencia y de niveles de liquidez en diferentes horizontes de tiempo. A partir de dicho análisis, se desarrollan estrategias de inversión que no afecten la liquidez de las Empresas teniendo en cuenta el presupuesto de efectivo y los análisis de riesgo de mercado para considerar la diversificación de las fuentes de fondos, la capacidad para vender activos y la creación de planes de contingencia.

En general, los aspectos principales que se tienen en cuenta en el análisis son:

- Liquidez de los títulos: se analizan las características del emisor, monto de la emisión y volumen de negociación.
- Liquidez del mercado: se analiza el comportamiento general del mercado y se realizan pronósticos de tasas para inferir su comportamiento futuro.
- Liquidez del portafolio: se coordinan los flujos de caja con el fin de determinar estrategias de inversión de acuerdo con los requerimientos futuros de liquidez, y se busca la diversificación para evitar la concentración de títulos por emisor, tasas, y/o plazos.

Aguas Regionales ha identificado que cuenta con los siguientes instrumentos financieros afectados por el riesgo de tipo de liquidez.

	Tasa de interés efectiva	Menos de 1 año	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	Más de 4 años	Total obligación contractual
2018							
Pasivos financieros no derivados	6.47%	3,293,166	3,761,916	3,918,166	3,918,166	10,314,855	25,606,269
Total		3,293,166	3,761,916	3,918,166	3,918,166	10,314,855	25,606,269
2017							
Pasivos financieros no derivados	6.51%	3,487,654	3,487,833	3,487,833	3,487,833	9,489,570	23,440,723
Total		3,487,654	3,487,833	3,487,833	3,487,833	9,489,570	23,440,723

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 35. Medición del valor razonable en una base recurrente y no recurrente

La metodología establecida en la NIIF 13 -Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del valor razonable son observables o no observables. La empresa determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la empresa puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por la empresa no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

Durante 2018 en Aguas Regionales no se han hecho transferencias entre los niveles de jerarquía del valor razonable, tanto para las transferencias de entrada y de salidas de los niveles.

Técnicas de valoración y variables utilizadas por la empresa en la medición del valor razonable para reconocimiento y revelación:

Efectivo y equivalentes de efectivo: incluye el dinero en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez, fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición. Aguas Regionales utiliza como técnica de valoración para esta partida el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

Inversiones a valor razonable a través de resultados y a través de patrimonio: incluye las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de las compañías. Aguas Regionales utiliza como técnica de valoración el enfoque de mercado, estas partidas son clasificadas en el nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Medición del valor razonable en una base recurrente 2018	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	Transferencias al nivel 1 ²	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y equivalente de efectivo	-	4,392,373	-	-	-	4,392,373
Préstamos banca comercial	-	-	-	(25,466,818)	-	(25,466,818)
Total	-	4,392,373	-	(25,466,818)	-	(21,074,445)

Cifras en miles de pesos colombianos

Medición del valor razonable en una base recurrente 2017	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3	Total
	Transferencias al nivel 2 ¹	Nivel 1	Transferencias al nivel 1 ²	Nivel 2		
Activos						
Negociables o designados a valor razonable						
Efectivo y equivalente de efectivo	-	11,313,194	-	-	-	11,313,194
Préstamos banca comercial	-	-	-	(24,157,665)	-	(24,157,665)
Total	-	11,313,194	-	(24,157,665)	-	(12,844,471)

Cifras en miles de pesos colombianos

Al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 se clasificaron activos en el nivel 1 y pasivos en el nivel 2.

El valor en libros y el valor razonable estimado de los activos y pasivos de la empresa que no se reconocen a valor razonable en el estado de situación financiera, pero requieren su revelación a valor razonable, a la fecha de corte son:

La siguiente tabla muestra para cada uno de los niveles de jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos de la empresa, medidos a valor razonable en una base recurrente a la fecha de corte, así como el valor total de las transferencias entre el nivel 1 y nivel 2 ocurridas durante el periodo:

Concepto	2018			2017	
	Valor en libros	Valor razonable estimado		Valor razonable estimado	
		Nivel 2	Total	Nivel 2	Total
Activos					
Servicios públicos	13,263,373	13,213,205	13,213,205	11,354,032	11,354,032
Empleados	131,832	137,338	137,338	62,305	62,305
Otras cuentas por cobrar	1,492,208	1,492,208	1,492,208	1,674,059	1,674,059
Total activos	14,887,413	14,842,751	14,842,751	13,090,396	13,090,396
Pasivos					
Préstamos banca comercial	25,466,818	24,466,818	24,466,818	24,157,665	24,157,665
Total pasivos	25,466,818	24,466,818	24,466,818	24,157,665	24,157,665
Total	40,354,231	39,309,569	39,309,569	37,248,061	37,248,061

Cifras en miles de pesos colombianos

Nota 36. Acuerdos de concesión de servicios

Al 31 de diciembre de 2018 la empresa gestiona como operador diversas concesiones que contienen disposiciones para para la construcción, operación y mantenimiento de instalaciones, así como prestación de servicios públicos como suministro agua y recolección y tratamiento de aguas residuales, durante el periodo de concesión, de acuerdo con la normativa de aplicación.

A continuación, se detalla el periodo restante de las concesiones donde la empresa actúa como operador:

Empresa/acuerdo	Actividad	País	Periodo de concesión	Periodo restante inicial
Municipio de San Jerónimo / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19
Municipio de Santa Fe / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19
Municipio de Sopetrán / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19
Municipio Olaya / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado	Colombia	30	19
Municipio de Apartadó / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado	Colombia	30	19
Municipio de Carepa/ Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19
Municipio de Chigorodó / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19
Municipio de Mutatá / Aguas Regionales EPM	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19
Municipio de Turbo / Aguas Regionales EPM.	El Municipio se compromete a poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.	Colombia	30	19

A la fecha de corte, no se han reconocido ingresos y costos incurridos por los servicios de construcción intercambiados por un activo financiero o un activo intangible.

El acuerdo de concesión entre Aguas Regionales con los Municipios, establece que establece que las condiciones en que se administran, operan y mantienen las redes de acueducto y alcantarillado para la prestación del servicio de agua potable y saneamiento de aguas residuales a sus habitantes, en los términos, condiciones y tarifas establecidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA -.

En los acuerdos se indican los siguientes derechos y obligaciones para Aguas Regionales como operador en el acuerdo de concesión de servicios:

- **Descripción del acuerdo de concesión:** El Municipio se compromete poner a disposición los bienes muebles e inmuebles que conforman el sistema para la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado.
- **Derechos del Acuerdo:** Recibir los bienes inmuebles de acueducto y alcantarillado y demás infraestructura que el municipio entregue, y hacer uso exclusivo para los fines a los cuales se haya destinado.
- **Obligaciones del acuerdo:** Operar y mantener las redes y demás infraestructura recibida dentro del concepto de una adecuada prestación del servicio.
- **Obligaciones de la Empresa operadora al terminar la concesión:** Devolver las redes en las condiciones de uso actuales.

No han ocurrido cambios en los términos del acuerdo de concesión durante el periodo.

Para este acuerdo es de aplicación el modelo de activo intangible. Ver Nota 5 Otros Activos Intangibles.

Nota 37. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de publicación, no existen hechos significativos que puedan alterar los resultados o que tengan impactos futuros sobre los resultados de la empresa.